

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses..... \$ 16.00 plata	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 plata
	6 "..... " 11.00 "		6 "..... " 8.00 "		6 "..... " 7.00 "
	3 "..... " 6.00 "		3 "..... " 4.00 "		3 "..... " 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

UNA COMISION DE ASTURIANOS.—MONUMENTO A CAMPOAMOR.—PROMESAS DE CANALEJAS. Madrid, 16.

Una comisión de asturianos, presidida por el señor Calzada, ha visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando su apoyo para levantar en Navia un monumento que perpetúe la memoria del ilustre poeta don Ramón de Campoamor. El señor Canalejas así se lo prometió, saliendo la comisión muy complacida.

SESION BORRASCOSA.—EMILIANO IGLESIAS Y EL SEÑOR VILLANUEVA.—LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS.—PRESUPUESTO DE GUERRA. Madrid, 16.

En el Congreso se ha celebrado una sesión un tanto borrascosa por haberse tratado en ella del asunto de los ferroviarios.

El diputado por Barcelona don Emiliano Iglesias atacó al Gobierno por la dureza excesiva por él empleada tomando medidas injustas para conjurar la huelga.

Se extiende después en consideraciones sobre la inapropiada intervención del ejército, citando varios casos en que los soldados trataron a los obreros con desconsideración.

Niega que la huelga tuviese carácter revolucionario, como se dijo; contesta los proyectos del señor Villanueva y dice que éste no pretende otra cosa que quitar al obrero el derecho de declararse en huelga.

El señor Villanueva, Ministro de Fomento, contesta a los cargos que le hace don Emiliano Iglesias y dice que los hechos son injustos e inoportunos.

Las compañías de ferrocarriles estaban dispuestas—dijo—a complacer a sus empleados, pidiéndoles tan solo un plazo para resolver en definitiva. Este plazo no les fué concedido, declarándose la huelga.

Sin embargo del conflicto general y gracias a las medidas tomadas, no salta en ninguna parte los artículos de primera necesidad, organizándose un servicio que no tenía otro objeto que el de allegar de esta clase de mercancías para conducirlos allí donde se necesasen.

Me congratulo—agregó—de que todo se haya solucionado sin que el Gobierno haya dejado de ajustarse a la ley. Cuando se anunció el paro general en toda la nación, llamamos dos veces nada más; pero las hubiéramos llamado todas si así lo hubiese exigido el bienestar general de la nación.

Los republicanos protestan, arminándose un escándalo mayúsculo.

El señor Iglesias (don Emiliano) dice que eso es atropellar las leyes, a lo que contesta el señor Villanueva con nuevos argumentos, explicando que lo hecho por el Gobierno es sim-

plemente ampararse en la ley. Repiten sus protestas los republicanos y los diputados de la mayoría aplauden tratando de ahogar a las oposiciones.

El Ministro de Fomento defiende después sus proyectos y dice que como buen español busca soluciones en beneficio de la vida nacional. Si lo consigo—dijo—esa será la mayor satisfacción de mi vida.

Nutridos aplausos acogen las palabras del señor Villanueva y todos los ministros le felicitan calurosamente. Después, los señores Salilla y Suárez Inclán discuten sobre el presupuesto de guerra.

LOS FERROVIARIOS EN EL CONGRESO. Madrid, 16.

Durante la sesión del Congreso, grupos de ferroviarios circulaban por los alrededores. La policía, ante la actitud de aquéllos, hubo de hacerlos retirar.

CANALEJAS Y LOS RADICALES.—SESIONES PERMANENTES.—LOS PRESUPUESTOS. Madrid, 16.

El señor Canalejas ha anunciado que en vista de la obstinación que los elementos radicales de la Cámara hacen a los presupuestos, cuando sea indispensable que se aprueben declarará permanente la sesión.

REMOLCADOR A PIQUE.—TRIPULACION SALVADA. Bilbao, 16.

El remolcador "Andrés" chocó contra las rocas impulsado por la fuerza del temporal, hundándose a los pocos minutos.

Afortunadamente se salvó toda la tripulación.

VUELTA AL TRABAJO.—TRIBUNAL DE ARBITRAJE. Coruña, 16.

Los estibadores del puerto han aceptado un tribunal de arbitraje que establezca las bases de la nueva jornada.

Con tal motivo reanudaron los trabajos.

SUICIDIO EN UN COCHE.—SE IGNORA LA CAUSA. Melilla, 16.

El comandante de infantería señor Gutiérrez, tomó esta tarde un coche y a poco de arrancar el vehículo se oyó una fuerte detonación.

El jefe militar se había disparado un pistoletazo en la boca, muriendo en el acto, sin que se sepan las causas que motivaron semejante resolución.

EL TUNEL DE SEMPOR.—SALUDO DEL ALCALDE DE PAU. Madrid, 16.

El Alcalde de la villa de Pau ha enviado telegráficamente un afectuoso saludo al Rey y al señor Canalejas,

con motivo de la feliz apertura del túnel Sempor, que pone en comunicación a España y a Francia.

AZNAR SUBSTITUTE A OCHANDO.—A VALLADOLID. Madrid, 16.

Ha sido designado vicepresidente del Senado el general Aznar, en sustitución del que lo era, general Ochando, por haber éste marchado a Valladolid.

FIGUEROA ALCORTA.—EXCURSION A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS. Madrid, 16.

El señor Figueroa Alcorta ha hecho hoy varias visitas. Prepara una excursión a Andalucía, a fin de conocer las principales capitales del Mediodía de España.

SOBRE LOS TRIGOS.—PROTESTA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE PARIS. Madrid, 16.

En la sesión del Senado propone el Marqués de Santa María que se aplique la ley de 1907 suprimiendo el recargo transitorio de los trigos.

Los señores Matesanz y Semprún piden que se aplaque la aplicación pedida hasta prevenir a los agricultores, pues si en un año emigraron quinientos mil braceros, demuestra la necesidad de proteger a la agricultura.

El señor Navarreteverter dice que debe cumplirse la ley automática. Excediendo el precio de veinticinco pesetas los cien kilos, debemos suprimir el impuesto.

El señor Peyrolón pide al Gobierno que proteste del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de París de ponerle a una calle de aquella capital el nombre de Ferret.

Tomemos revancha—dijo—nombrando nosotros Waterloo a otra calle.

EL GOBERNADOR MILITAR DE SEVILLA.—ATAQUE EN LA CALLE. Sevilla, 16.

Al gobernador militar, general Ochoa, le dió en plena calle un ataque hemiplético, recogiéndole del suelo los transeúntes en estado gravísimo.

LOS CAMBIOS. Madrid, 16.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.79 y los francos a 6.15.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS

NO ESTABA ENVENENADA. Milwaukee, Octubre 16.

Los peritos químicos han analizado minuciosamente el arma usada por Schrank en su atentado contra Roosevelt, llegando a la conclusión de que el proyectil que hirió al batallador candidato progresista no estaba envenenado.

LOS REBELDES ENTRAN EN VERACRUZ. Ciudad de Méjico, Octubre 16.

El general Félix Díaz ha levantado el estandarte de la rebelión en Veracruz, habiendo penetrado en la ciudad con 500 hombres.

Los rebeldes, viniendo a la guarnición, se han apoderado del Arsenal y de los cañoneros "Tampico" y "Eravo," surtos en la bahía.

La noticia parece haber causado regocijo general entre los habitantes de esta ciudad.

Dicen que Díaz halló muchos partidarios en Veracruz, particularmente entre las tropas.

El coronel Gutiérrez, al mando de las tropas leales, ha declarado que opondrá la más enérgica resistencia a las fuerzas rebeldes, y se espera que ocurran reñidos encuentros en las mismas calles de Veracruz.

El Presidente Madero ha ordenado la movilización de 3,000 hombres de las fuerzas regulares, para que salgan inmediatamente a combatir a Díaz.

El Gobierno ha dado instrucciones para que los trenes no introduzcan ningún equipo militar en la ciudad de Veracruz.

VICTORIA FINAL DEL "BOSTON". Boston, Octubre 16.

El campeonato del mundo en el juego del "Base Ball" ha sido con-

quistado por el club "Boston," como resultado de la final y decisiva batalla librada hoy en Fenway Park, en presencia de las usuales muchedumbres.

El tiempo se mostró propicio. Baterías: Bedient y Cady; Mathewson y Meyers.

La anotación final fué la siguiente: "Boston"..... 000 001 002—3 "New York"..... 001 000 001—2

EXITO FENOMENAL. Boston, Octubre 16.

Fenomenal ha sido el éxito alcanzado por la gran serie mundial de este año.

El número de espectadores que concurren a presenciar los ocho juegos fué 252,037.

Las entradas produjeron 490,833 pesos.

De esta suma corresponden a cada uno de los "players" del "Boston" 4,024 pesos.

Los "Gigantes" reciben 2,566. Tan lisonjero resultado monetario carece de precedentes.

TRIUNFO LA "NACIONAL" EN SAINT LOUIS. Saint Louis, Octubre 16.

Como resultado del juego celebrado hoy entre los clubs "Saint Louis" de la Liga Nacional y la Americana, la primera de estas ligas conserva el campeonato de la ciudad.

La anotación fué la siguiente: Nacional 6, Americana 1.

EN CHICAGO. Chicago, Octubre 16.

El juego celebrado hoy en opción al campeonato de la ciudad tuvo el resultado siguiente: Americana 7, Nacional 5.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.82.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.00.

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 5.19.3/8.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 94.13/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 2.3/4 cts. e. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36.

Harina, patente Minnesota, \$4.90.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$12.25.

Londres, Octubre 16.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 11.1/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 72.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, a por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.

Paris, Octubre 16.

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 70 céntimos.

VENTAS DE VALORES. Nueva York, Octubre 16.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,537,000 bonos y 510,280 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA. Octubre 16.

Azúcares.—Una pequeña fracción de baja acusa hoy la cotización de la remolacha en Londres; en Nueva York continúa el mercado quieto y sin variación en las cotizaciones y en esta plaza y demás de la isla nada se hace por no haber lotes disponibles para la venta.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Londres, 3 d/v.	20 3/4	20 3/4 P.
" 60 d/v.	19 1/2	20. P.
Paris, 3 d/v.	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.		
Desc. papel comercial 3 a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española	99.	99 1/2 P.

Par. 1/2 P.

7.00 P.

3.75 P.

4-73

3-29

8-48

8-26

6-12

8-98

Octubre 16

Entradas del día 15:

A Cossío y Cadavieco, de Viñales 4 machos y 11 hembras vacunas.

A Isidoro Arronte, de idem, 11 hembras vacunas.

A Severino Rodríguez, de Pinar del Rio, 36 machos y 11 hembras vacunas.

A Lucio Betancourt, de Güira de Melena, 21 machos y 25 hembras vacunas.

A Varios, de Güines, 75 machos y 26 hembras vacunas.

Salidas del día 15:

Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 70 machos vacunos.

Matadero Industrial, 332 machos y 24 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Güines, a Lykes y Bros, 20 ternos.

Para idem, a Severino Rodríguez, 43 machos y 19 hembras vacunas.

Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 281

Idem de cerda..... 94

Idem lanar..... 13

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, buecos, novillos y vacas, a 16, 17, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó. Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 66

Idem de cerda..... 40

Idem lanar..... 24

3430

Oct-1

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: De toro, torcetes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 1 Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en plé Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, a 4.12, 4.58, 4.34 y 4.78 centavos.

Recaudación ferrocarrilera DE LA HABANA

En la semana que terminó el 14 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$219,344, contra \$16,733 en la correspondiente semana de 1911, resultando a favor de la de este año un aumento de \$2,606.

La recaudación total durante las 14 semanas y 6 días del actual año económico, asciende a \$288,724, contra \$244,395 en igual período de 1911.

Resultando en favor de este año un aumento de \$44,329.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Vapores de travesía SM ESPERAN

- 17—Pto IX. Barcelona y escalas. 19—Alfonso XIII. Veracruz. 19—Bavaria. Hamburgo y escalas. 19—F. Bismarck. Veracruz y escalas.

SALDRAN

- 17—La Navarre. Veracruz. 17—Montevideo. Veracruz. 19—Bavaria. Tampico y escalas.

VAPORES COSTEROS

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarien, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vista de Zulueta.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS Octubre 15 De Colón y escalas en 2 días, vapor alemán "Sibiria" capitán Kirchoff, toneladas 3536, con carga de tránsito, consignado a Heilbut y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

- Para Saint Nazaire y escalas vapor francés "Espagne" por E. Gaye. 70 cajas tabaco. 19 cajas picadura. 1 caja cigarras.

MANIFESTOS Octubre 15 465

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

J. J. Lezama y Ca.: 250 sacos abono. B. Cascán: 5 cajas plantas. Southern Express Co.: 3 bultos efectos.

DE CAYO HUESO

Armour y Ca.: 25 cajas carne, 325 3/4 y 945 cajas manteca. A. Ríos: 15 barriles pescado. Bengochea y Hnos.: 2 id. id. Southern Express Co.: 2 bultos efectos.

466

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Paetzold y Oppinger: 100 3/4 manteca. Huarte y Etero: 200 sacos avena. B. Fernández y Ca.: 200 id. id. Tirso Esquerro: 300 id. harina. Armour y Ca.: 10 huacales jamones.

467

Vapor americano "Sarotoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 3 bultos muestras. Galbán y Ca.: 71 bultos maquinaria, 138 sacos garbanzos, 125 cajas quesos, 1,900 sacos harina y 30 cuñetas manteca.

38

Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 3 bultos muestras. Galbán y Ca.: 71 bultos maquinaria, 138 sacos garbanzos, 125 cajas quesos, 1,900 sacos harina y 30 cuñetas manteca.

39

Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 3 bultos muestras. Galbán y Ca.: 71 bultos maquinaria, 138 sacos garbanzos, 125 cajas quesos, 1,900 sacos harina y 30 cuñetas manteca.

Pérez y Herrera: 19 id. id. Hnos de Santamarín: 18 id. id. F. G. Rochas y Ca.: 5 id. id. Rubiera y Hno.: 2 id. id. Fábrica de Explosivos: 100 cajas acet.

O. Alsina: 12 bultos efectos. Cuba Industrial: 5 id. id. Nueva Fábrica de Hielo: 30 id. id. J. Bulnes: 12 id. id. J. Alvarez: 15 id. id. Henry Clay and Bock y Ca.: 114 id. id. J. Ros: 10 id. id. Champlain y Pascual: 72 id. id. Pumariega, García y Ca.: 17 id. id. Hermanos R. Gustavo: 8 id. id. H. H. Alexander: 1 id. id. Peón, Muñoz y Ca.: 2 id. id. A. Hernández: 4 id. id. Seeler, Pi y Ca.: 6 id. id. Penas y Menéndez: 4 id. id. F. P. Amat y Ca.: 4 id. id. A. H. de Díaz: 44 id. id. Crusellas, Hno. y Ca.: 3 id. id. Hierro y Ca.: 28 id. id. J. Ferrán: 10 id. id. Steinberg y Hno.: 8 id. id. M. P. Moré: 17 id. id. Ibern y Ca.: 3 id. id. Mercedita Sugar y Ca.: 81 id. id. A. G. Bornstein: 45 id. id. Cuban Importation y Ca.: 81 id. id. Vila y Rodríguez: 34 id. id. Fernández y Maza: 229 id. id. Briol y Ca.: 14 id. id. Palacios y García: 81 id. id. S. y Zoller: 28 id. id. Cifuentes Fernández y Ca.: 8 id. id. Nulton Club y Ca.: 1 id. id. Fernández y Ca.: 16 id. id. F. Romillo: 3 id. id. Banco Nacional: 6 id. id. H. Upmann y Ca.: 1 id. id. Am. Steel y Ca.: 16 id. id. J. E. Hernández: 10 id. id. Sánchez y Rodríguez: 3 id. id. V. Fernández: 7 id. id. Q. Wo L.: 2 id. id. W. Him: 2 id. id. F. García: 5 id. id. J. Masada: 1 id. id. R. Supply y Ca.: 2 id. id. F. Boulanger: 1 id. id. F. G. Cueto y Ca.: 7 id. id. H. Heymann: 5 id. id. P. Carey y Ca.: 40 id. id. F. Dieckerhoff: 55 id. id. M. Abedo G.: 64 id. id. A. B. Giquel y Ca.: 9 id. id. A. G. Villamil: 5 id. id. Alvarez y Fernández: 3 id. id. J. M. Pérez: 14 id. id. Viuda de Ruiz de Gámiz: 4 id. id. Pascual, Arana y Ca.: 3 id. id. Paetzold y Oppinger: 22 id. id. J. Sánchez: 7 id. id. L. P. Harty: 4 id. id. González y Hno.: 12 id. id. C. Pérez: 5 id. id. L. G. Leony: 14 id. id. Bobes e hijo: 9 id. id. J. F. Silva: 5 id. id. M. Perdomo: 3 id. id. J. L. Stowers: 10 id. id. J. A. Vila: 2 id. id. W. J. Bearborn: 54 id. id. C. Bohner: 18 id. id. A. Fernández: 60 id. id. Blasco, Menéndez y Ca.: 5 id. id. A. Inera: 48 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 103 id. id. Mc Arthur P. y Ca.: 15 id. id. Mill Supply y Ca.: 14 id. id. A. G. Canales: 4 id. id. C. Euler: 4 id. id. F. Sabio y Ca.: 6 id. id. I. G. Mayol: 2 id. id. E. Portillo: 24 id. id. J. B. Canales: 28 id. id. V. Candelas: 15 id. id. Cuban E. C. y Ca.: 8 id. id. L. F. de Cárdenas: 17 id. id. Fernández y González: 12 id. id. J. Menéndez y Ca.: 8 id. id. Pérez y González: 6 id. id. Suárez y Rodríguez: 8 id. id. Ferrocarriles Unidos: 79 id. id. D. Montero: 8 id. id. La Tropical: 133 id. id. Kent y Kingsbury: 17 id. id. U. C. Supply y Ca.: 76 id. id. Peña y ac: 6 id. id. J. M. Otero: 1 id. id. Central Nueva Paz: 25 id. id. L. Morera: 30 id. id. A. López: 3 id. id. F. C. Blanco: 1 id. id. A. Gómez Mena: 39 id. id. J. López R.: 34 id. papel. O. Jalme: 6 id. id. El Liberal: 5 id. id. El Avisador Comercial: 60 id. id. Revista de Medicina: 9 id. id. Política Cubana: 29 id. id. Rambla, Bourz y Ca.: 255 id. id. International P. T. y Ca.: 24 id. id. V. Suárez: 20 id. id. H. Crews y Ca.: 5 id. id. P. Fernández y Ca.: 22 id. id. Maresma y Pérez: 116 id. id. Solana y Ca.: 9 id. id. Pons y Ca.: 27 id. calzado. Fradera y Ca.: 2 id. id. Canoura y Ca.: 6 id. id. E. Hernández: 12 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 52 id. id. Vázquez y Ca.: 23 id. id. Catchot García Menéndez: 113 id. id. Alvarez, García y Ca.: 54 id. id. Viuda de Aedo Usúa y Vincent: 85 id. id. Martínez y Suárez: 46 id. id. R. Amavizcar: 2 id. id. Méndez y Abadín: 11 id. id. J. Magriña: 6 id. id. M. Martínez y Ca.: 2 id. id. M. Díaz: 3 id. id. M. Arrondia: 3 id. id. V. Suárez y Ca.: 13 id. id. Armour y Ca.: 10 id. id. A. Pérez: 6 id. id. J. Menéndez: 3 id. id. A. Florit: 3 id. id. M. A. Suárez: 24 fardos tala. García y Ca.: 38 pacas tabaco. Fleischmann y Ca.: 14 cajas levadura. A. González: 25 id. id. M. Johnson: 254 id. id. Majó y Colomer: 24 id. id. I. Pía: 29 sacos carbón. M. G. Pulido: 77 fardos tala. West India Oil R. y Ca.: 556 bultos grasa y aceite. J. A. Pessino: 1 caballo y 1 yegua. Haris Hno. y Ca.: 174 bultos efectos. R. García: 15 id. tejidos. Huarte, Cifuentes y Ca.: 6 id. id. J. Fernández y Ca.: 2 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 33 id. id. Solís, Hno. y Ca.: 6 id. id. Turner e hijo: 1 id. id. E. Zimmermann: 2 id. id. Inclán, García y Ca.: 12 id. id. M. F. Peña y Ca.: 9 id. id. Corujo y González: 7 id. id. Cobo y Basoa: 11 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 19 id. id. J. G. Rodríguez y Ca.: 281 id. id. V. Campa y Ca.: 5 id. id. Gómez, Piélago y Ca.: 8 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 29 id. id. García, Tuñon y Ca.: 5 id. id. R. Campa: 2 id. id. Fernández y Sobrino: 2 id. id. González, Renedo y Ca.: 3 id. id. Sobrinos de Gómez Mena: 10 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 2 id. id. Heros y Ca.: 1 id. id. A. Puente: 1 id. id. Lizama, Díaz y Ca.: 2 id. id. Aspuru y Ca.: 108 id. ferreteria. Castelleiro y Vizoso: 396 id. id. Urquía y Ca.: 8 id. id. Merini y Ca.: 307 id. id. E. Alló y Ca.: 6 id. id.

Pons y Ca.: 158 id. id. Taboada y Rodríguez: 108 id. id. Viuda de C. F. Calvo y Ca.: 400 id. id. Migoya y Ca.: 22 id. id. F. Arguera: 23 id. id. J. Calera y Ca.: 66 id. id. Fuente, Pesa y Ca.: 612 id. id. E. Archaeiderra: 29 id. id. P. Riavs: 20 id. id. A. Díaz de la Rocha: 39 id. id. B. Alvarez e hijo: 78 id. id. B. Lanzagorta y Ca.: 81 id. id. J. Basterrechea: 109 id. id. Taboas y Vila: 3 id. id. Arduco, Martínez y Ca.: 112 id. id. Bengurúa, Cortal y Ca.: 35 id. id. M. Viar: 7 id. id. A. Soto y Ca.: 13 id. id. Gutiérrez y López: 5 id. id. Ortiz y Díaz: 5 id. id. Canosa y Casal: 9 id. id. Moretón y Arruz: 10 id. id. E. García Capote: 7 id. id. J. González y Ca.: 5 id. id. Capestany y Garay: 20 id. id. Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 80 id. id. Orden: 342 id. id.; 817 id. efectos; 168 id. tejidos; 108 id. maquinaria; 670 id. frutas; 1 id. drogas; 497 id. máquinas de coser; 1,564 fardos papel; 20 huacales coles; 1 id. apio; 551 cajas conservas; 126 id. bacalao; 25 id. chocolate; 56 id. galletas; 30 id. higos; 26 id. confituras; 673 sacos papas; 50 id. cominos; 163 id. frijoles; 209 id. alimento; 100 pacas henequén; 2 barriles zanahorias; 150 id. centenas; 100 id. yeso; 42 id. y 500 cajas aceite; 100 barriles y 10 cascos grasa.

PARA ISLA DE PINOS

Orden: 91 bultos efectos.

PARA CASILDA

F. Ortiz Torres: 24 cajas sillas.

PARA CAIBARIEN

Martínez y Ca.: 45 barriles papas. Rodríguez y Viña: 200 id. id.

468

Vapor noruego "Dageld", procedente de Perth Amboy, consignado a Lykes y Hno. Con abono y sacos vacíos.

469

Goleta americana "Harrison", procedente de Gulfport (Miss), consignada a J. Costa.

Orden: 258.493 plies madera.

470

Vapor alemán "Sibiria", procedente de Colón y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

De arribada.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with columns: Bancos, Comerciantes, Londres, París, Alemania, etc.

AEZUCARES

Azúcar centufo, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3,9/16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios, Francisco V. Ruiz. Para Azúcares, Pedro Varela.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, etc.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca, etc.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table with columns: Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 16 de Octubre de 1912, hechas en "El Almirante," expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit.

Barómetro: A las 4 p. m. 761.9.

AVISOS

N. GELATS Y C

Sección de "Caja de Ahorros" Se avisa por este medio a los depositarios sus libretos en nuestras Oficinas. Aguar para abonarlos los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1912.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accioneros documentos y papeles bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

2878 BANQUEROS 78-14 A.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

1376 BANQUEROS 156-14 A.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año de 1855

Oficinas en su propio edificio: Empedrado número 34

Table with columns: Valor responsable, Sinistros pagados, Sobrante de 1909, etc.

Cuotas de seguros las más económicas y sin competencia Habana, 30 de Septiembre de 1912.

El Consejero director, CARLOS A. MOYA y PICHARDO.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Capital: \$ 8,000,000.00—Activo: \$ 18,957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santa Clara, Sancti Spiritus, etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Capital: \$ 8,000,000.00—Activo: \$ 18,957,115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN LA HABANA: Matanzas, Sancti Spiritus, etc.

SUCURSALES EN LA HABANA: Matanzas, Sancti Spiritus, etc.

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostumbrados a pagar todos sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

De nuevo se ha velantado una voz recomendando la conveniencia y utilidad de los estudios agrícolas y buscaremos por esos rumbos su desenvolvimiento futuro, en vez de hacerlo en otras carreras o profesiones que no son tan útiles para el desarrollo de la prosperidad y riqueza del país. Y una vez ha sido la del distinguido catedrático de la escuela de agronomía de la Universidad de la Habana doctor Francisco Henares y Buega, que designado para pronunciar el discurso de apertura del presente curso académico, consideró oportuno elegir un interesante tema, que desarrolló con notable elocuencia.

Demuestra el señor Henares que es injustificable que en un país como Cuba, cuya riqueza consiste principalmente, por no decir exclusivamente, en su producción de azúcar y tabaco, se encuentre tan descuidada la enseñanza agrícola, y no exista tampoco una escuela azucarera, como la hay en otros países de menor producción de ese dulce, ni se note entusiasmo por adquirir ninguna de esas enseñanzas especiales. Reconoce el señor Henares que se han realizado algunas iniciativas particulares—como la del ilustre Conde de Casa Moderna—para establecer una Escuela Agrícola, mas no encontraron el apoyo oficial y el privado que era preciso; dándose el caso de estar, entre otros tan descuidada la enseñanza agrícola y la de las ciencias auxiliares de la agronomía, que hasta ha sido poco lo que se contaba con laboratorios adecuados; y no obstante existir en la Universidad la Escuela de Agronomía—creada por el señor Varona—con sus estudios principales de agricultura, zootecnia, química agrícola, etc., pocos son los que acuden a sus aulas, continuando imperando la rutina en los campos y el desdén por esos estudios en las ciudades.

Hasta ahora—dice—nadie había creído aquí que para dedicarse a la agricultura hicieran falta grandes dosis de inteligencia ni estudios de ninguna especie. Tan es así, que es entre nosotros frase corriente, cuando algún muchacho es negado de intelecto, decir compasivamente: "A este pobre habrá que dedicarlo a la agricultura." Y hay que convenir en que hasta hoy era justificado casi siempre este concepto; pues para arañar fatigosamente la tierra con un arado semejante al que usaban los moicanos hace dos mil años, para plantar caña o tabaco de la misma manera que lo plantaron padres, abuelos y tatarabuuelos; para encontrarse, después de un año de trabajos y fatigas con escasa y mala cosecha que apenas cubre los gustos míseros del mal comer y del peor vestir; para empezar un nuevo año de sinsabores, empesándose hasta los ojos, si es que hay quien quiere hacer la caridad de prestar dinero al 12 por 100; para esta vida, ciertamente, no hacen falta ni inteligencia, ni los estudios

especiales. Por el contrario, para aceptar y vivir esta existencia de trabajos, privaciones y miserias era absolutamente necesario que la ignorancia mantuviese oscurecido el entendimiento humano y que el hombre hubiese concluido con todo resto de virilidad.

Pero no es esta—agrega—la clase de hombres que la agricultura necesita, ni es ese el pago y recompensa que ella les da; hoy el buen éxito es seguro, pero sólo para los laboriosos, inteligentes e instruidos. La transformación de la agricultura y de las industrias anexas a ella, hija del desarrollo portentoso de los estudios científicos, no pueden existir allí donde el progreso de las ciencias está retrasado, ni donde los gobiernos no atienden al deber ineludible de proporcionar a sus gobernados instrucción científica, industrial y agrícola para poder luchar con éxito y competir con positivos resultados. La tierra espera para ofrecer sus riquezas a los que van no solamente con la fuerza de sus brazos, sino con el cerebro iluminado por los conocimientos de la ciencia y con el corazón templado para soportar virilmente los primeros años de frugalidad, de aislamiento y de trabajo persistente. Hoy todo puede lograrse de la tierra si se sabe prepararla y cultivarla adecuadamente.

Después de exponer el gran desarrollo que ha tenido en Cuba la industria azucarera, a pesar de la falta de dedicación a los estudios del cultivo de la caña y extracción de su jugo, pues salvo los valiosos trabajos del eminente Reino—nuestro inolvidable compañero de redacción—y del ilustre doctor Zayas, no se ha dado en Cuba a la publicidad nada interesante, y a pesar también de no contarse en los ingenios, salvo raras excepciones, con personal científico al frente de sus fábricas y laboratorios, y no obstante, además, de carecer de un pequeño ingenio modelo para prácticas de la enseñanza, se obtiene una producción notable, que podía ser mayor si la fabricación obedeciera a principios científicos bajo la dirección de químicos competentes.

En cambio en otros países la agricultura se enseña en la escuela primaria, en las granjas, en las Universidades, y los resultados obtenidos son notables. Aquí empezamos a tener ahora granjas y estaciones agronómicas, y existe en la Universidad la Escuela de Agronomía; pero no se obtendrán los resultados que deben esperarse de esos esfuerzos si no se procura inclinar a la juventud a la agricultura, si no se trata de apartarla de otras profesiones en las que crean ellos, y sobre todo sus padres, encontrar buena posición social y pecuniaria, sufriendo generalmente una grave equivocación que suele ser irreparable.

El discurso del señor Henares es un trabajo oportuno y debe ser leído

por cuantos se interesan por el fomento y progreso de nuestra agricultura y las industrias anexas a la misma, principalmente la de fabricación de azúcar. ¡Ojalá que los consejos que ha dado desde la tribuna universitaria en el mismo sentido que los dió en el mismo sitio Mr. Taft hace pocos años, sean oídos por nuestra juventud, y se despierte en ella el estímulo para dedicarse a los estudios agrícolas e industriales, contribuyendo con su cooperación intelectual a la prosperidad material del país, en vez de consagrarse a otras ocupaciones menos productivas y útiles, o a vivir del presupuesto, con perjuicio de la nación y de sus propios intereses.

BATURRILLO

"Dos colombianos" me preguntan qué diferencia esencial hay entre el programa liberal y el del partido conservador, teniendo en cuenta las actitudes y significación de partidos así apellidados en otros pueblos latinos de América.

En Colombia—dicen ellos—los conservadores forman una especie de teocracia y los liberales constituyen una demagogia más o menos exagerada. Y lo mismo en varias repúblicas del Continente. Y recuerdan la opinión de Herbert Spencer de que el militarismo creó el conservatismo, y el industrialismo fué el padre del liberalismo.

Concluyen mis comunicantes pensando que las orientaciones de orden económico y no los idealismos de carácter político son las que debieran dividir las opiniones y constituir los grupos electorales. Por ejemplo, los proteccionistas a un lado, a otro los libre-cambistas, los defensores y los contrarios del papel moneda, los partidarios de reformas arancelarias que abaraten la vida y los amigos de altos presupuestos que hagan posible acometer grandes empresas nacionales. En Cuba podrían dividirse también el sostenimiento o la supresión del ejército, la creación o no de una marina innecesaria, la forma y extensión de proyectos de inmigración y la reducción o aumento de la representación nuestra ante las cancillerías del mundo.

Verdaderamente esas cuestiones de interés general; así como la reforma de la legislación civil y criminal, con arreglo a las teorías en boga o respetando tradición e idiosincrasia, podían ser las bases, los fundamentos de los partidos cubanos.

Pero no; los progresos son casi idénticos; alguna exageración en el liberal, como eso del derecho a la huelga colectiva, que si es derecho no necesita de que se le proclame en una república libre, y si es imposición y vio-

lencia no merece que un partido serio la prohíba; que si es facultad inalienable del individuo no admite discusión, y si ha de ser decreto de un cacique de obreros y obra de amenazadores y de vagos, es vituperable.

Por lo demás, aceptan ambos todos los preceptos constitucionales, admiten sin protesta el régimen representativo; republicanos, igualitarios, democráticos y progresistas ambos se titulan, y no son los programas los que determinan la formación de las respectivas huestes. Esto se ha repetido hasta la saciedad en nuestro país.

Aquí los hombres y su significación, los procedimientos realizados o prometidos por esos hombres, los antecedentes personales y las declaraciones solemnes, son las que reúnen afiliados en torno de una y otras banderas. Por ejemplo: se sabe que todos los amigos del robustecimiento del poder central, son conservadores. Los que creemos una calamidad el sufragio universal amplio, absoluto, de sabios y de inconscientes; los que creemos que el voto plural es más equitativo que este sistema que da a "Negrotico" tanto derecho como a Montoro y equipara el de "Guayabo" con el de Varona, no somos liberales. Hay conservadores partidarios de esa igualdad irritante e injusta, ilógica y funesta en sus efectos; pero es que todos los liberales piensan así, y muchos conservadores estimamos que el mérito, el esfuerzo, la educación, el trabajo, la moral y el patriotismo, deben pesar más en la urna electoral que la estupidez la guapería, el cretinismo y la desobediencia constante a los cánones sociales.

En estricto liberalismo cubano, las cuestiones delicadas de conciencia, los casos de problema espiritual, deben ser solucionados demagógicamente. Que se suprima el templo, que callen las campanas, que desaparezcan las procesiones, que se prohíba el rezo. Los genuinos conservadores cubanos entendemos y practicamos la tolerancia. Que callen todos o nadie, que recen unos y blasfemen otros, que cada cual obre según su conciencia con plenisimo derecho sin lesionar el del vecino; que los innovadores propaguen y eduquen si quieren generaciones descreyentes o devotas de una nueva filosofía de la vida social, pero que respeten el albedrío, la tradición y los sentimientos de quienes no se dejen convencer por ellos.

Hay otras cuestiones no menos importantes.

Por ejemplo: en nombre del obrerismo liberal se grita contra el propósito de atraer inmigración, se habla mal del inmigrante, se dice a cada paso que viene a disputarnos el pan en la propia casa y debe salir de ella. En nombre de los propios conservadores entendemos otros que la riqueza de un país depende de su mayor producción, que todo esfuerzo honrado es legítimo, que mientras haya un palmo de tierra improductivo falta un

brazo que lo cultive. Y queremos hacer elector al inmigrante para que se interese más en la gobernación del país a cuya prosperidad contribuye.

Entendemos que los altos presupuestos producen la inútil burocracia, y el despilfarro conduce a la bancarrota. Creemos que los juegos fomentan la vagancia y conducen al vicio. Y cuando los explota el Estado con una gran infamia. Deseamos administración sencilla y leyes sencillas. Pero no queremos que se reformen, deroguen y modifiquen todos los días, sino que se legisle bien, y envejecen esas leyes, como la Constitución americana y los Códigos ingleses; mientras los liberales pretenden reformar sin cesar, reformar siempre, festinadamente y atendiendo sólo a los clamores de la populachera.

Estas diferencias de creos y sentimientos no constan en los programas, porque el conservador no se atrevió a romper con el medio, porque tuvo miedo de ser tildado de reaccionario. Pero el pueblo sabe dónde germinan unas y otras ideas y dónde están los hombres capaces de llegar al jacobinismo y dónde los devotos de la prudencia, los reflexivos y los respetadores de la tradición en cuanto ella es compatible con los aires de la época. Y entonces ese pueblo, imitador y obediente, se inscribe en la agrupación que le agrada más por la historia y el sentir de sus directores.

Pondré ejemplos de orden personal: donde Montoro y Varona estén, se sabe que los procedimientos de violencia no son tenidos por buenos. Donde Menocal y Fernández de Castro, se sabe que el desdeseo de protección a la agricultura y de estímulo al trabajo es vivo deseo. Donde Guevara y Lanuza, donde Desverme y Cancio, se sabe que la intelectualidad es el primer mérito y el estudio de los problemas nacionales el primer cuidado.

Y sin conocer el programa, muchos hombres se suman a éstos, espe-

ranzados en un buen gobierno y una sólida educación nacional. Por lo contrario—y haciendo la justicia de reconocer que hay dignos y estudiosos también en la otra banda—por lo contrario, se ve que en el otro partido el timbre más alto es haber derribado a tiros a un gobierno cubano y precipitado la intervención extranjera; se ve que durante el gobierno actual se ha arruinado la Hacienda pública, se han emagenado propiedades comunes, se ha creado una burocracia estúpida; el matonismo se ha convertido en institución, el juego en institución, el desenfreno genésico en institución; se conocen personajes enriquecidos, no se sabe cómo, en poco tiempo de desempeño de un cargo y no es preciso estudiar el programa: ahí no están los elementos capaces de consolidar la república y evitar las humillaciones y los desastres que diariamente nos amenazan.

No es cuestión de dogmas sino de procedimientos administrativos y de

actitudes personales; no es diferencia de promesas escritas, sino consecuencia de la historia, la conducta y los conocidos sentimientos de los hombres.

Por eso hemos tenido menocalistas, miguelistas, zayistas, asbertistas, nuñistas y hernandistas, según que los hombres han visto en su jefe la garantía de orientaciones saludables para su patria o de resoluciones favorecedoras de sus peculiares egoístas intereses.

Es lástima que los jefes constituyan la bandera y no las ideas contenidas en los programas; pero de ello tiene culpa la ineducación cívica, la inexperiencia de pueblos que prematuramente fueron soberanos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Rotundamente aseguró ayer "La Discusión" el nombramiento, por decreto, de un supervisor de la Policía habanera durante la campaña electoral. No hay tal "supervisor."

Sin embargo, no habló a humo de pajas, no procedió ligeramente "La Discusión."

Hubo decreto y no hubo decreto. Fue nombrado y no fue nombrado el "supervisor." Es otro de los tantos fenómenos raros que ocurren en este período de sorpresas, de fuertes y variadísimas emociones, de ciclones políticos.

Informa "La Unión Española."

Sin encomendarse a Dios ni al diablo, por sí y ante sí, redactó ayer el Secretario de Gobernación, señor Laredo Brú, un decreto nombrando supervisor de la Policía de la Habana al teniente coronel Guerrero, de la 1.ª de Matanzas al comandante Sanguliy, y de la de Cienfuegos al capitán Jiménez.

El decreto lo envió a eso de las tres de la tarde el señor Laredo por conducto del Subsecretario de Gobernación a la finca "América," para que lo firmase el señor Presidente de la República, quien se negó a hacerlo porque no existe ningún motivo que justifique esa medida, cuya finalidad según se dice, no es otra que anular al coronel Charles Aguirre, Jefe de la Policía Nacional, contra quien se ha emprendido una verdadera cruzada.

Al regresar el licenciado Vandama de la finca "América," fueron él y el Secretario de Gobernación a ver al general Montegudo, que parece no ser ajeno a estas combinaciones, celebrando una larga entrevista con el Jefe de las Fuerzas Armadas que se halla según es sabido, enfermo.

Anoche a última hora se decía que el señor Laredo Brú, disgustado por el marcado desaire que le hizo el señor Presidente negándose a firmar el decreto que sin consultarle le envió, había presentado su renuncia con el

Aviso al público

A consecuencia de las obras que son necesarias ejecutar en los tanques de Palatino y en la instalación de la Nueva Maestra de Agua, para esta Ciudad, faltará el agua en las partes bajas de Jesús del Monte y todo el barrio de Regla, la noche del 18 al 19, de 8 de la noche a las 10 de la mañana; avisándose por este medio a los vecinos de dichas barriadas para que se provean de agua durante el día anterior.

Manuel Dionisio Díaz,
Ingeniero Jefe de la Ciudad.
C 3553 3-16

MUCHO OJO

que no hay más que un solo
LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL
LEGITIMO

que cura los catarros, las toses, el asma, las bronquitis y las afecciones de la piel. Es el que prepara el Dr. Antonio González en la

BOTICA Y DROGUERIA DE "SAN JOSE"
Calle de Habana 112, esq. a Lamparilla
Se vende en todas las boticas acreditadas
Librito, no haga caso de monrgrase
3379 Oct-1

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

A los ASMÁTICOS

A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: "Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS."
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHOUD, Farm. 14, rue St. Louis, PARIS
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Escotaduras, Tumores, Bursas, Corvasas, Forneas, Esparravazos, Sobrahuesos, etc.

UNGÜENTO ROJO MERE
de MERÉ de CHATELAIN, en Orleáns (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la

EMBROCACIÓ MERE
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos 40 años de éxito. — De venta en casas de: D. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUEHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales ole, UN PESO; 6 postales ole, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 26

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

¡Vivo, fuera perezal! le dijo el insano, sentado en un taburete en medio de la sala.

Después añadió:
Porque los castigados trataban de volar en los ángulos el cuarto de cenicientos que es una sacudida, un trabajo más, y el hombre quería absolutamente que le hiciesen.

Y los horribles niños andaban... andaban. Realmente, eran horribles. Sus ojos, sin un solo reflejo, parecían bocanillas deslustradas. Cada una le miraba caras embrutecidas recordaba otro, otro hocico de guarda, el de más gruesas agraciadas, personas de inteligencia, que leáis estas líneas; tened calma de la fealdad de aquellos p...

placase: "No señor, yo me llamo Aubry, el empleado, había, mirado unos papeles y había dicho, alzándose de hombros: "Te llamas Forgeat. Aubry es el hombre que vivía con tu madre, ¿estamos? y que no quiere nada contigo, en lo que supongo que tiene mucha razón." El niño no entendió nada de todo aquello y se quedó aturullado. ¡Cómo! ¡Aquel infame, que le aporreaba, no era su padre! ¡Mejor; porque le odiaba!

Cristián se dió muy pronto cuenta de todo y supo sin tardanza lo que era un hijo natural. "El hombre que vivía con mi madre" era una de las frases más corrientes en la Colonia. Y el pequeño cristián aprendió prontamente otras muchas. Los impúberes presidiarios depositaron en seguida todas sus inmundicias morales en aquel tierno espíritu, con ese odio instintivo a la blancura que impulsa a los pilluelos a pintar figuras y palabras obscenas en las paredes recién blanqueadas. Pronto conoció las secretas vergüenzas, el misterio de ciertas amistades innobles... ¡Y tenía apenas diez años!

¡Oh! Aquí viene a mi mente la idea del niño puro, hijo dichoso de una pareja de personas honradas que le aman y que velan su sueño poblado de dulces imágenes. Con frecuencia su padre toca sus manitas y clava la mirada

en sus ojos turbados por el sueño. ¡Con qué prudencia responden aquellos padres a las atrevidas preguntas que inspira la curiosidad infantil! ¡Qué preciosa es para ellos la ignorancia del niño! Sin atreverse ni a hablar entre ellos, permanecen tontos y atentos ante el sencillo despertar de sus sentidos, como ante la apertura de una flor. ¡Dichoso tú, niño sagrado!... Algunas veces, sin embargo, entre los pequeños vagabundos recogidos en el arroyo, hay alguno que es inocente como aquel y al que un diñoso azar ha conservado la pureza. Pero éste es confundido con los demás. Y se arroja una azucena a la alcantarilla.

¡Cloc! ¡cloc!... ¡Cloc! ¡cloc!... Mecidá por el pesado ritmo de los zuecos Cristián se veía, algunos años antes, acostado en una buena cama, en la enfermería, y con una pierna inmóvil y entablillada, a causa de la brutalidad de un monstruo de cuya odiosa persecución había querido huir y quedándose inútil y estropeado para siempre. Pero, al menos, estaba entre sábanas y bien cuidado. Una tibia y dulce sensación le envolvía, como el agua de un baño.

Además había alguien que le amaba, alguien que iba con frecuencia a sentarse a su cabecera, le miraba con bondad y le hablaba afectuosamente.

Era Simón Benoit, el maestro de escuela de la colonia, un enfermo del pecho, casi afónico, que apenas podía dar su clase y que había sido destinado a los detenidos porque, para ellos, bueno era. Antes de morir, porque veía su fin cercano, quiso salvar uno, uno al menos, de aquellos niños que se sentaban delante de él en los bancos algunas veces a la semana y que le infundían miedo y lástima. El más diligente, el menos perverso, el que tenía aún en los ojos un destello de franqueza, era el pequeño Cristián Forgeat, y el moribundo le escogió, le adoptó entre todos. Como quien sopla un carbón casi apagado, reanimó aquella conciencia agonizante y vió con júbilo revivir en él las últimas chispas del honor y de la bondad. ¡Oh! Cristián no olvidó jamás la fisonomía querida de su único amigo, aquella cabeza enfermiza de tísico, amarilla y reluciente como la cera, de orejas despegadas y que se inclinaba con el sobre los libros. Aquel dedo delgado y tembloroso de fiebre, que le mostraba el pasaje aprovechable, la línea bienhechora, quedó para siempre grabado en la memoria del desgraciado niño.

¡Cloc! ¡cloc!... ¡Cloc! ¡cloc!... Por la mente de Cristián desfilaban años interminables de miseria y de abyección. Cada estación había dejado un amargo recuerdo al niño cautivo.

carácter de irrevocable y que le sería aceptada.

Concuerda con la del colega la información de "El Comercio." "El Triunfo" y "El Mundo" se limitan a negar la "supervisión."

Para nosotros es tan anómalo todo esto que no acertamos a deshacer la madeja.

Lo mismo nos ocurre con lo siguiente que leemos en "El Telégrafo," de Trinidad:

Ayer fué sorprendida con una Circular de marca mayor y de limosna con rifle de repetición, nuestra humilde y trabajadora clase magisterial, la única que no puede llevar en Cuba el nombre de eunóptera, porque el miserable sueldo que devengan sus miembros a costa a veces de su salud, por lo espínoso del trabajo, apenas les alcanza para sostener su hogar a la altura que lo merece y con arreglo a las exigencias sociales.

La Circular les exige a los maestros el 20 por ciento de sus haberes, para gastos de propaganda política. ¡Qué escándalo!

¿De dónde ha salido esa circular? Nos atreveríamos a asegurar que el Secretario de Instrucción Pública señor García Kohly no la conoce. Le ocurrirá indudablemente algo semejante a lo que le ha sucedido al general Gómez con el decreto de la "supervisión" de la Policía.

El señor García Kohly antes que político es celoso y benemérito Secretario de Instrucción Pública.

Si algún funcionario subalterno ha sorprendido con la referida circular a los maestros de Trinidad, estén seguros de que ha de merecer la enérgica censura y reprobación del Secretario de Instrucción Pública.

¡Equilibrar a los maestros su sueldo para gastos de propaganda política! ¿A favor de quién?

Tiene razón el colega trinitario. Fuese para quien fuese, eso sería un escándalo.

Con el epígrafe "Eres turoco..." publica nuestro estimado colega "Yucayo" el siguiente telegrama dirigido por el Alcalde de Sabanilla al Gobernador Provincial de Matanzas:

"De público se dice en esta localidad que anteaer en el Círculo Conservador uno de los Directores de ese Partido que llegaba de la Habana, aconsejó en voz alta a sus correligionarios en nombre de Menocal, que para ganar aquí las elecciones, era necesario matar cuatro o cinco liberales para que los demás cogieran miedo y no fueran a votar; que no tuvieran temor alguno, que no les pasaría nada; que Menocal tenía mucho dinero para que no fueran a la cárcel.

Desde hace dos o tres días están los ánimos excitados porque varios conservadores después de esa aranga andan por las calles en patrullas, armados de garrotes en actitud provocativa y amenazante.

Directores del Partido Liberal me han llamado la atención sobre comportamiento irritante actual conservadores, completamente injustificado, significándome estar dispuestos a repeler cualquier agresión de que sean objeto.

Lo pongo en su conocimiento por lo que pueda ocurrir. Con policía a mis órdenes garantizo orden; pero para evitar cualquier conflicto ruego me informe si puedo ordenar prohibición transitar por las calles en grupo armados de garrotes.—R. Mainard."

Contestó al telegrama el señor Gispert que pasaría la denuncia al Fiscal de la Audiencia; que por reciente decreto está prohibido el uso de armas y que "en cuanto a los grupos de personas ahudidos sólo en caso de alteración de orden público podrían ser objeto de prohibición."

Volvemos a recordar otra vez más el lema de la juventud conjuncionista de la "Acera:"

"La violencia nos hará perder la independencia."

No nos asombra ningún arma política. Todos caben, por desgracia, en el arrebato pasional de la presente contienda.

Pero sentimos instintiva e invencible repulsi6n a las acusaciones de traidor anexionismo.

Pase que a Menocal le llamen sus adversarios el taciturno, el enigma, el veteránista...

Pero, traidor... No; esta palabra repugna aun al vocabulario de la compañía electoral.

Escribe "El Comercio":

¿Por qué ha de ser anexionista el general Menocal? El hombre que como él fué al campo de la revolución por amor a la independencia de su país; el hombre que, como él, con una carrera brillantísima y en los comienzos de ella abandonó posición y familia para poner su brazo y su inteligencia al servicio de los ideales de su patria, ni puede ser ni será nunca anexionista, y aunque incluído entre éstos al general Menocal es sobradamente ridículo, como condenamos la calumnia, ejercétese contra cualquiera, condenamos que se quiera lastimar de ese modo el sentimiento patriótico del insigne soldado.

Solo el hecho de que Menocal es un caudillo de la revolución debiera contener la palabra traidor en la pluma de sus adversarios, que al fin y al cabo son también cubanos.

¿O es que no hay patria común durante la lucha electoral?

Mr. Beaupré sigue mostrándose optimista respecto al orden y la tranquilidad electorales.

Escribe "La Lucha":

Un momento se habló de Cuba y de nuestro magno problema electoral. Mr. Beaupré que es un hombre discretísimo, y que solo dice lo que debe decir, mostr6se optimista, y complaci6se esperando que no surgirían entre nuestros partidos políticos choques ni conflictos de importancia, y que las elecciones llevaríanse a cabo con toda imparcialidad y serenidad de espíritu.

Esto es lo único que dijo Mr. Beaupré, y "La Lucha" uno sus votos a los del representante de Norte América, para que así ocurra en honor y bien de Cuba.

Porque si no sucediese como deseamos, si continuaran las pasiones cegando a nuestros políticos y dando origen a sucesos tan lamentables como los que ya desgraciadamente se registran, podemos dar como cosa absolutamente segura que "no haríamos solos las elecciones."

Sin embargo hay quienes no dan gran importancia a la fiscalización electoral del tutor.

Cuéntase entre ellos el "notero" de "El Día."

Cortamos de "El Comercio":

Continúa enferma de bastante cuidado la señora madre del ilustre escritor vuelabajero, particular y muy

querido amigo nuestro, señor Joaquín N. Aramburu.

En las horas negras y amargas porque desde ha días pasa el señor Aramburu sepa que le acompañamos con nuestros votos, pidiendo al cielo que respete la existencia de la dama nobilísima y prestigiosa hacia cuyo lecho van todos los cuidados de aquel hogar modelo.

La ciencia posee recursos poderosos y los está apurando para evitar a Joaquín Aramburu la pena inmensa de ver hundirse entre las sombras del no ser a la mujer noble y buena que le dió vida.

¡Quiera Dios que la amada enferma recobra presto la salud perdida para que al hogar del compañero ilustre y amigo muy querido vuelva la tranquilidad y la dicha.

El temor de perder a la madre es siempre terriblemente angustioso y amargo.

Y cuando el hijo sabe sentir y querer como el señor Aramburu, cuando el hijo es todo, en alma y cuerpo, para el hogar virtuoso y santo, entonces toda palabra de consuelo parece frívola y vacía.

En esos trances mortales, en esos hondos dolores no hay hombre que no envidie la fe sincera e intensa de los grandes creyentes.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales 6 retratos desde un peso la media docena en adelante.

ENTIERRO

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en la Necrópolis de Colón, el cadáver de la que en vida fué la respetable y bondadosa señora María de la Piedad Prieto, digna esposa de nuestro querido amigo don José Cañas y madre amantísima de nuestros no menos queridos amigos don Luis y don Alejandro Cañas, jefe este último de la sección de máquinas del DIARIO DE LA MARINA.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento, demostración evidente de la pena que ha causado la muerte de la virtuosa señora y de las simpatías que disfrutaban sus familiares, a quienes reiteramos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida. Paz a los restos de la finada.

SUSCRIPCION PUBLICA

para con su producto levantar en Galicia un monumento funerario donde descansen las cenizas del inmortal poeta Curros Enríquez.

Table with columns for names and amounts. Includes 'ORO' and 'PLATA' sections. Total amount is \$185.55.

Honrosa visita

El Dr. Oliveira Botelho

Hemos tenido el honor de recibir en esta redacción la visita del ilustre médico brasileño doctor J. A. Oliveira Botelho, del que nuestros lectores tendrán noticia por la reseña que hemos publicado ayer, debida al no menos ilustre doctor Juan Santos Fernández, sobre la sesión de la Academia de Ciencias en que el doctor Oliveira Botelho pronunció una notable conferencia sobre el tratamiento y curación de la tisis por el pneumotórax artificial.

El doctor Oliveira nos fué presentado por el doctor Santos Fernández, y tuvimos el gusto de oír su grata conversación. Nos manifestó que en su viaje por Europa fué muy bien tratado en todos los países, y especialmente en España, donde las corporaciones oficiales y científicas le tributaron grandes honores, y aún más que esto hicieron: pusieron en práctica el procedimiento curativo de la tuberculosis ideado por el doctor Oliveira y pudieron convencerse de su eficacia por los resultados obtenidos en gran número de enfermos.

Cuantos vienen de Barcelona se hacen lenguas del renombre alcanzado por ese tratamiento de la tuberculosis adoptado por gran número de médicos de aquella capital. Aquí, en la Habana, lo hemos oído repetidas veces, y sabemos de más de un caso de tuberculosos que han ido a Barcelona a curarse atraído por la fama de este sistema de curación.

Así lo hemos manifestado al doctor Oliveira, el cual sintió muy justa satisfacción al ver que se le hace justicia en todas partes y que su método curativo del pneumotórax artificial se abre paso a través de las naciones.

Nos procuraremos un extracto de la conferencia pronunciada por el doctor Oliveira para publicarlo en estas columnas.

Después tuvimos el gusto de recorrer con los doctores Oliveira y Santos Fernández los departamentos de esta redacción y los talleres de la imprenta, quedando muy complacidos. No menos lo estamos nosotros de la amable y atenta visita de tan estimados amigos.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La forma de "E. W. GROVE" en cada caja.

NOTAS PERSONALES

Don Benito Rovira

En el vapor americano "Sarotoga," que procedente de Nueva York entró ayer en puerto, ha llegado nuestro antiguo y querido amigo don Benito Rovira, acudalado hombre de negocios e importantísimo industrial de la ciudad de New York. Deseamos que su permanencia entre nosotros le sea grata y por medio de estas líneas dámosle la más cordial bienvenida.

Advertisement for 'Un Color Anacarado' and 'Jabón Sulfuroso de Glenn' with descriptive text and pricing.

Advertisement for 'VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK' with details about its use for intestinal parasites.

Advertisement for 'Continental' typewriters, highlighting their quality and features.

Advertisement for 'P. Fernández y Ca.' as general agents for Cuba, with contact information.

Advertisement for 'ESTREÑIMIENTO' medicine, including 'GUSCUTINE FOULON' and 'PILDORAS para adultos'.

Large advertisement for 'NER-VITA' tonic, describing its benefits for physical and intellectual exhaustion.

Advertisement for 'EL NUEVO ALBUM DE SUSINI', a photographic album, with details on pricing and availability.

Advertisement for 'Brandreth' pills and 'Alcock' plasters, with illustrations of a woman and a child.

Advertisement for 'ANEMIA' treatment by Deschiens, featuring 'Héroglobine' and 'VINO y JARABE'.

Advertisement for 'VINO de BUGBAUD' tonic, highlighting its nutritional value and medicinal properties.

CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el Ldo. Sedano. Se aprobó el acta.

Empleados temporeros
La Junta Municipal Electoral participa los nombramientos de empleados que ha hecho para realizar los trabajos de ese organismo en las próximas elecciones. La Cámara se dió por enterada.

Gastos electorales.
El Alcalde comunica que ha aprobado el acuerdo de conceder un crédito de 1,000 pesos para la Junta Municipal Electoral, pero que ese crédito debe de ser reintegrado por el presupuesto extraordinario que se forme para cubrir atenciones imprevistas.

El Alcalde en su comunicación insiste en que se tome acuerdo sobre la solicitud de 10,000 pesos que ha hecho la referida Junta para poder cubrir los gastos que origine su funcionamiento.

La Cámara acordó de conformidad con lo recomendado por el Alcalde. El crédito de 10,000 pesos será consignado en el presupuesto extraordinario que se ha acordado formar con las resultas que hay en caja.

Los deudores morosos
El Gobernador comunica que el Consejo Provincial ha acordado llamar la atención de los Ayuntamientos sobre las demoras que se advierten en el cobro por la vía de apremio a los deudores morosos las cuales pueden originar la prescripción de esos adeudos con grave perjuicio de los intereses de los Municipios y del Consejo Provincial.

Entrega de medallas
El Alcalde participa que mañana, a las dos de la tarde, se verificará en el salón de sesiones de la Cámara el acto de entregarles al player cubano Armando Marsans y al aviador Parla las medallas de oro con que el Ayuntamiento ha acordado premiar sus recientes triunfos.

La Cámara se dió por enterada, acordando además, a petición del señor Valladares, que la Banda Municipal concurre a amenizar dicho acto.

Pago de haberes.
Se acordó por unanimidad que de improviso se pague a los empleados temporeros de la Comisión del Impuesto Territorial los haberes que se les adeudan.

La cantidad a que ascienda ese pago será reintegrada por el presupuesto extraordinario.

Suspensión de un acuerdo
La Cámara se dió por enterada de una resolución del Presidente de la República, por la cual se suspende el acuerdo relativo a que por las cajas municipales se sufraguen los gastos de viaje que hicieron los concejales a Key West para asistir a la inauguración del ferrocarril inter-cayos.

Veto desechado.
Se leyó un veto del Alcalde al acuerdo sobre prolongación de las calles San Pablo y Santiago en el reparto "Peñalver."

La Cámara acordó desechar el veto.

Nuevos Epígrafes.
El Jefe de la Administración de Impuestos pregunta por una comunicación si a pesar de haber sido suspendido por el Presidente de la República el presupuesto del actual ejercicio debe de considerarse en vigor los nue-

vos epígrafes de las patentes creados por el Ayuntamiento.

La pregunta referida pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Los certificados.
Pasó al Alcalde para su resolución una instancia del señor Gonzalo Alfonso, por la que interesa que los certificados de vecindad que se están expidiendo gratis, al parecer con fines electorales se cobren a los que solicitan, toda vez que ya pasó el término de las inclusiones y exclusiones de electores y se viene defraudando al Municipio con esos certificados que se destinan a otros usos.

Proposición desechada.
Se desechó una instancia de don Julián Orbón, por la que proponía al Ayuntamiento que le comprara 200 ejemplares de su obra "Crónicas de la Exposición."

El negocio del Matadero
El señor Sánchez Quirós pidió que se diera cuenta del expediente incoado a virtud de instancia de don Guillermo Martínez, solicitando una concesión por 30 años para construir un matadero municipal en la finca "Nuestra Señora de la Luz," en Luyanó.

El Secretario manifestó que ese expediente no había llegado a su departamento hasta el día de hoy y que estaba sobre la mesa para dar cuenta, desmintiendo así las afirmaciones de que se hubiera perdido hechas por el señor Sánchez Quirós y otros concejales en la última sesión.

El señor Azpiroz declaró que sólo hacía seis días que se había recibido en la Presidencia del Ayuntamiento y que estaba en trámite para dar cuenta a la Cámara. Dijo además que no se explicaba las imputaciones gratuitas hechas a la Presidencia y a la Secretaría por demora que no ha habido en tramitar ese expediente en las referidas dependencias, ni los deseos ni anhelos del señor Sánchez Quirós, de que ese proyecto se resolviera a la carrera cuando existen expedientes que llevan más de 2 años esperando que los concejales los despachen.

Hechas esas aclaraciones, varios concejales solicitaron que el proyecto del señor Martínez, como es trámite de ley imprescindible, pasase a la Comisión de Hacienda.

El señor Valladares pidió que antes de ordenarse ese trámite se leyera el expediente desde la caratula hasta el final, pues no era posible enviarlo a ninguna Comisión antes que la Cámara oficialmente no lo conociera en todos sus detalles.

Los partidarios del negocio del matadero, en sus propósitos de ganar tiempo, insisten en que no se lea el expediente, pero la presidencia da, como era natural y lógico, la razón al señor Valladares y se lee todo el perjudicial proyecto del señor Martínez.

Al terminarse la lectura, pide el señor Sánchez Quirós el pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Suárez solicita que se le saque y entregue una copia literal certificada de dicho expediente.

El señor Sánchez Quirós trata de oponerse a la proposición del señor Suárez, manifestando que lo que se pretende es obstruccionar.

Valladares y Suárez protestan de las manifestaciones del señor Sánchez Quirós y declaran que lo que éste desea es que sin estudio ni conocimiento exacto se comprometan por 30 años los intereses del Municipio, otorgándose rápidamente con una festinación inexplicable, antes de que cese el actual Ayuntamiento la concesión al señor Martínez.

El señor Sánchez Quirós rectifica sus manifestaciones diciendo que él no se refería a los señores Valladares y Suárez cuando hablaba de que se quería obstruccionar.

En definitiva la Cámara acordó repartir copias certificadas del proyecto al señor Suárez y a los concejales que lo deseen, enviar el expediente a informe de la Comisión de Hacienda y repartir también copias a los concejales del dictamen de esa comisión cuando lo emita.

Informe favorable
Se acordó informar favorablemente el proyecto presentado por Concepción Reig para la ampliación de un muelle en la plaza de "Saavedra," en Regla.

El reparto "Las Casas"
Por unanimidad se aprobó el nuevo replanteo del reparto "Las Casas."

Final
Después se rompió el quorum, levantándose la sesión.

Eran las seis de la tarde.

EN HONOR DE LABRA

Era de esperarse

Sobradamente conocidos estábamos, puesto que conocemos el acendrado amor que por su tierra palpita en las almas de todos los hijos de aquel rincón de la hermosa Andalucía, que la sola enunciación del feliz pensamiento de esculpir el nombre ilustre de don Rafael María de Labra en mármora lápida costada por suscripción entre los naturales de Cádiz y su provincia residentes en esta isla de Cuba, a fin de que sea colocada al lado de la de aquellos patrios paladines de la libertad en la pasada centuria, era suficiente causa para que la noble idea no cayese en el vacío, sino que, por el contrario, a su conjunto se apresuraron a acogerla con singular agrado, dándole calor y fuerza para traducirla en una halagüeña realidad.

Ese entusiasta reducido número de gaditanos considerando una deuda de honor el testimoniarle al señor Labra cuán profunda y sincera es la admiración que por él sienten, y cuán grande su agradecimiento, reuniéronse en la noche de ayer en el domicilio del señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, don Manuel Ruiz Barreto, a objeto de adherirse a la iniciativa del señor García Rey, acogida con tanto gusto por este DIARIO DE LA MARINA, y darle forma práctica y conveniente.

Como primer acuerdo se organizó una Comisión Ejecutiva, compuesta de los señores don Antonio García Rey, don Manuel Ruiz Barreto, don Luis Aponte, don Angel Estrugo, don Joaquín Coello, don Francisco Lainez, don Pedro Gutiérrez, doctor don Manuel Pérez Beato, don Esteban Reyes, don Mariano Sánchez, don José González Hernández, don José Pitaluga, don José Prado y don José M. Garrido.

Resolvióse asimismo el que la referida Comisión le dirija una exposición al Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz, interesándole adopte el Cabildo el solemne acuerdo de colocar en la fachada del histórico templo de San Felipe de Nari, y al lado de las erigidas a los diputados doceañistas durante las recientes fiestas del Centenario, la lápida que los hijos de aquella provincia residentes en Cuba le dedican en señal de profundo agradecimiento al esclarecido cubano e hijo adoptivo de Cádiz, don Rafael María de Labra.

Acordóse también impetrar el apoyo de la prensa de Cádiz para que se-

cumpla los deseos de los gaditanos de Cuba cerca del señor Alcalde de la ciudad, y que el acto de la colocación de dicha lápida revista la importancia debida.

La suscripción quedó desde luego abierta con la inscripción de los concurrentes, siendo designado Tesorero depositario de los fondos que se recauden el señor don Manuel Ruiz Barreto, como Presidente de la Beneficencia Andaluza.

Y se acordó, por último, que las adhesiones se dirijan al domicilio del referido señor Ruiz Barreto, Obrapia número 38.

Suscripción para la lápida que como homenaje de admiración y agradecimiento dedican al ilustre cubano don Rafael María de Labra, los hijos de la provincia de Cádiz residentes en la Isla de Cuba.

	O. E.
D. Antonio García Rey . . .	\$ 21.20
„ Manuel Ruiz Barreto . . .	21.20
„ Angel Estrugo	21.20
„ Luis Aponte	21.20
„ Francisco Lainez	21.20
„ José Prado	10.60
„ Pedro Gutiérrez Sánchez .	10.60
„ Pedro Gutiérrez Príncipe .	5.30
„ Mariano Sánchez, de la casa Menéndez, Fernández y Ca.	10.60
„ Pedro Gutiérrez, de la casa Gutiérrez y Hermas, de Jerez de la Frontera	10.60
„ Francisco Aponte	5.30
„ Joaquín Coello	5.30
„ José M. Garrido	5.30
„ Marcelino Ortiz	5.30
„ Manuel Pérez Beato	10.60
„ Esteban Reyes	5.30
Total	\$190.90

LAS ALMORZANAS SE CUBAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 16.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.64; Habana, 761.46; Matanzas, 762.18; Isabela, 761.44; Camagüey, 760.60; Songo, 762.00.
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.0; máxima 31.6; mínima 22.8; Habana, del momento, 25.0; máxima 30.0; mínima 23.8; Matanzas, del momento, 25.0; máxima 31.9; mínima 22.0; Isabela, del momento, 26.5; máxima 31.0; mínima 22.5; Camagüey, del momento, 26.0; máxima 31.7; mínima 23.6; Songo, del momento, 25.5; máxima 33.0; mínima 23.0.
Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, E, 3.6; Matanzas, calma; Isabela, ENE, 6.0; Camagüey, NE, id.; Songo, E, id.
Lluvia en milímetros: Habana 1.0; Matanzas, 2.3; Isabela, 10.0.
Estado del cielo: Pinar del Río y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado.
Ayer llovió en San Juan y Martínez, Remedios, Palacios, San Diego de los Baños, Batabanó, Bejucal, Guira de Melena, Alquízar, Santiago de las Vegas, Hoyos Colorado, Cidra, Jagüey Grande, Unión, Alacranes, Limonar, Matanzas, Calbarán, Camajuaní, Vega Alta, Remedios, Yaguajay, Cruces, Camarones, Ranchuelo, San Juan, Manicaragua, Esperanza, Cienfuegos, Abreus, Salamanca, Fomento, Zulueta, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Corralillo, Carabatas, Santa Clara, Isabela, Francisco, Guáimaro, Nuevitas, Gibara, Baire, Jiguani, Cauto, Guisa, Banes, Guantánamo, Baracoa, Palma Soriano, Dos Caminos, San Luis, Birán, Felton, Preston y Santiago de Cuba.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Temores desvanecidos

Dentro del intenso malestar, del profundo estado de inquietudes, de intranquilidades y perturbaciones sin cuento, en que ha venido y continúa desliziándose la vida de la República mejicana desde que estallara el primer grito insurreccional contra el gobierno del recordado general don Porfirio Díaz, nada ha preocupado más seriamente la atención pública, no tan sólo la de aquel territorio, sino la de cuantos han venido observando con especial interés la marcha y desarrollo de los acontecimientos, como el peligro de una intervención norteamericana que desde un principio, o sea, desde que el Gabinete de Washington decretó la movilización de un ejército yanqui sobre la frontera del Sur de los Estados Unidos, ha venido amenazando menoscabar la independencia del país azteca, y por lógica consecuencia, precipitarlo en una funesta guerra internacional en defensa de sus heridos sentimientos patrióticos.

Ni un solo instante ha dudado nadie en aquella nación, ni un momento se ha notado la más eterna vacilación en el sentir general extereotipado en la prensa de todos los matices y tendencias políticas, de que ante el amago siquiera de esa temida ingerencia extranjera de los Estados Unidos, la protesta sería tan unánime como enérgica y decisiva, y deponiendo sus odios y rencillas, sus querrelas y sus ambiciones, renunciando todos a sus respectivas aspiraciones y tendencias, la nación entera convertida en un sólo hombre, y con un sólo ideal se alzaría rugiente de ardoroso patriotismo para repeler con la fuerza de sus armas el inaudito atropello del poderoso extranjero.

Esa decisiva resolución en modo alguno ha podido pasar inadvertida para los políticos de la Casa Blanca, y muy especialmente para Mr. Taft, como lo justifica la prudencia con que ha procedido, y continúa procediendo, en ese asunto el Gobierno de Washington y la cautela revelada en las determinaciones diplomáticas que con el país vecino se relacionan.

La actual efervescencia política por efecto de la lucha electoral en la gran República ha servido para desvanecer en Méjico los resquicios de temores que los menos confiados pudieran abrigar respecto a las intenciones de una posible intervención.

Por ahora, al menos mientras Mr. Taft siga ocupando la presidencia, pueden los mejicanos estar firmemente convencidos de que en ese sentido nada tienen que temer.

Las últimas noticias aseguran que los agitadores han logrado influenciar a algunos miembros del Congreso haciéndoles creer que una guerra con Méjico redundaría en favor del resultado electoral.

Al parecer, a ciertos intereses financieros les conviene muy mucho, el que Mr. Taft provocase una intervención armada en el territorio azteca, pero lejos de conseguir su objeto, sólo han logrado que éste dándose, una perfecta cuenta de que tratan de presionarle, haya emitido clara y concretamente su opinión en ese sentido.

Ante la manifestación que se le hiciera referente a que la Comisión del Senado, encargada de investigar la cuestión mejicana informaría en el sentido de la necesidad de intervenir, Mr. Taft sintióse indignado, y declaró reincidentemente a los representantes de la prensa, que, por más que hiciera y se esforzara el Senado, no habría intervención, puesto que ese paso sólo po-

dria tener lugar con su aprobación, y él jamás consentiría en darla, toda vez que se daba una perfecta cuenta de que la intervención significaba una larga e interminable guerra, que costaría enorme sacrificios de vidas y de dinero.

No nos extraña la enérgica postura tomada por el Presidente de la Colosal República. En el Gobierno de Washington, y muy especialmente en Mr. Taft, de poco tiempo a esta parte puede observarse que se ha operado cierta reacción, digámoslo así, en sentido de prudencia y rectificación, respecto a la política de expansionismo que tan abierta y resueltamente venía siguiendo el partido imperialista, alentado por una funestísima prensa amarilla, tal vez por el firme convencimiento adquirido, de que el odio y animadversión que sus tendencias venían esparciendo por todo el resto de la América desde las fronteras de Méjico hasta los confines del Plata, ha engendrado un sentimiento anti-americano, y avivado el cariño de raza, lo cual, sin ser milagro, pudiera ser germen de graves males para la poderosa nación del Norte.

En estos momentos mismos, sin ir más lejos, es grandísima la excitación que reina en todo el Centro América, con motivo de la intervención yanqui en Nicaragua, y témesese muy seriamente que ocurra un levantamiento general en las cinco repúblicas.

Prevalece la opinión entre los personajes más salientes en la política de Centro América de que el medio más eficaz para terminar la Guerra en Nicaragua sería el nombrar Presidente de ese país al señor Calderón Ramírez, miembro prominente del partido Conservador nicaragüense, sin que para nada ni por nada interviniera en esa decisión la influencia del Gobierno de los Estados Unidos que debe ser ajeno en absoluto a cuanto con la política interior de los pueblos de la América latina se relacione.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Octubre 6 de 1912. Total recaudado hoy: \$3,702.05.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recurso de alzada

Los señores J. F. Borndes han presentado recurso de alzada en la Secretaría de la Presidencia contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que denegó la inscripción de la marca para abonos "Escudo Canario."

SECRETARIA DE GOBERNACION

\$33,000

El abogado y notario público don José María Barraqué, como apoderado del escultor señor Boni, recibió ayer en la Secretaría de Gobernación un check por valor de \$33,000, importe del primer plazo que se le debe abonar a su poderdante por el estatuto del general Antonio Maceo que construye dicho señor.

Robo

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que tres individuos armados entraron en la tienda de un asiático, en Manacas (Santa Clara), robándole unos mil pesos.

Se sospecha que dos de los autores sean José Naranjo y Domingo Ceden.

Queja

El señor E. Collazo, de Palmira, se queja de que el jefe de la policía de

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

PARA ENGORDAR
NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS
VINO PEPTONA BARNET
MAS DE 20 AÑOS EXITO
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

EL EXITO DE LOS OPTICOS AMERICANOS



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos en las ciudades que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta al costo máximo de \$1.00.

El propósito es evidente para todos: consiste en ganar poco para vender mucho. Los ópticos americanos desean ser conocidos, no solamente en Habana, sino en toda la isla, como únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica a la mitad sin dejarnos guiar de ideas anticuadas, no seguir costumbres ajena sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método de examen como en la fabricación del artículo. Otra que prueba siempre el valor de alguna cosa, es cuando esa cosa comienza a ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia.

Recuerden que estamos establecidos en O'Reilly núm. 102. Estamos seguros de que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1-00—No confundirse, AMERICAN OPTICIAN.—O'Reilly 102 antiguo

ZARZAPARRILLA SARRA
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO.
REUMATISMO, HINCHAZONES.
Fabricante: Drogueria Sarrá Teniente Rey y Compostela.—Habana.
C 2677 2 Ag.

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.
Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.
Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno.
Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.
EL ALMENDARES
OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APTADO 1024
REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS
"LA CUBANA"
SOCIEDAD ANONIMA
GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGÜEY, 1911.
SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.
VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS
Agentes: LADISLAO DIAZ HERMANO, TELEFONO A-2090. RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3655.—HABANA.

Dicho punto, señor Mogolla, lo atropella constantemente sin razón para ello.

A la Cabaña

La Secretaría de Gobernación, teniendo en cuenta que el penado Arturo Pérez y Pérez, próximo a salir del Presidio, se hallaba sujeto a tres penas militares más, ha dado las órdenes oportunas para que sea trasladado a la fortaleza de la Cabaña, en donde ha de cumplir las penas que le han sido impuestas por los Consejos de Guerra respectivos, por los delitos de insubordinación y quebrantamiento de condena.

SECRETARIA DE ESTADO

Regreso de un Ministro

Ayer regresó de su viaje a los Estados Unidos el Ministro de la República americana, Mr. Beaupré.

A recibir a dicho diplomático acudió a bordo del vapor el Subdirector del Protocolo, señor Solano, quien lo saludó en nombre del señor Sanguily.

Visita

Mr. Beaupré, Ministro de los Estados Unidos en esta República, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Estado, visitando en su despacho al señor Sanguily.

La visita fué puramente de cortesía.

Mr. Beaupré fué a la Secretaría de Estado en compañía del Secretario de la Legación, Mr. Gibson.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramiento

D. Juan Víctor Pichardo y González, magistrado interino de la Audiencia de Pinar del Río, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Santa Clara.

Indultos denegados

Han sido denegadas veinte y dos solicitudes de indulto.

Consulta contestada

La Secretaría de Justicia, contestando una consulta hecha por la de Agricultura, referente a un particular relacionado con los trenes de lavado, le dice que la resolución de la consulta citada corresponde a los Municipios.

SECRETARIA DE HACIENDA

Toma de posesión

Terminada la licencia que le fué concedida, hoy se hará cargo de su puesto de Subsecretario de Hacienda el señor Raimundo Sánchez.

Distribución de libros

La Secretaría de Hacienda distribuyó ayer los libros y demás documentos que determina el Reglamento para la ejecución de la ley creando el sello de garantía para el tabaco exportado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Autorizaciones

Se han concedido autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional a las siguientes personas:

Al señor Rafael de Toca y Aguilar, para que como heredero de don Rafael de Toca y Gómez, y éste a su vez de su tío don Joaquín Gómez, examine los autos de la testamentaria de doña María del Rosario Sotolongo, en los cuales, según el peticionario se hace mención de cuarenta caballerías de tierra en la hacienda "Las Cruces," que el señor Joaquín Gómez adquirió de la mencionada señora.

Al señor Miguel Angel André, para que asistido del señor Isidro Daumy y Vilá examine la testamentaria o inventario de don Domingo André Quintanilla, de quien dice ser heredero, el peticionario.

Al señor Gonzalo P. Rodríguez y Lemus, para que como mandatario de los herederos de don José Martínez Valdivieso, examine los autos seguidos contra dicho señor, por J. Pedro y Compañía, en los Juzgados de Jesús María y la Catedral, en 1881.

Al señor Rafael de Maruri y Valdivia, para que como apoderado de su señor padre, don Aurelio de Maruri, dueño, según el peticionario de un censo impuesto sobre terrenos que pertenecieron al señor Conde de Buena Vista, y a la señora Marquesa de Jústiz y Santa Ana, censo acerca del cual asimismo según el interesado, deben hallarse antecedentes en los autos que se formaron de inventario y tasación de los bienes del expresado señor Conde y la citada señora Marquesa, examine los autos de que se trata.

Licencias

Le ha sido concedida licencia de 30 días, con sueldo, por enfermedad a la señora Josefina Brohner, escritora del Archivo Nacional, a partir del día 5 del corriente mes.

Del Consulado de España

Prófugos y desertores

En el Consulado de España se han recibido varias concesiones de indultos referente a prófugos y desertores:

La gracia alcanza a los señores Fernando Peña Leza, Miguel Montserrat, Manuel Cabaleiro, José Antonio Aguilar, Juan Botana, Froilán Varela, Ambrosio Madrazo, Antonio Hermda, Manuel Ramil, Pedro Casdele y Antonio Criado Silva.

ASUNTOS VARIOS

Asociación de la Prensa Médica

El viernes 18 del corriente se reunirán en los salones de la Academia de Ciencias, a las ocho y media de la noche, los directores de los periódicos médicos que se publican en Cuba, a fin de organizar la "Asociación de la Prensa Médica."

La iniciativa de tan simpática idea es de los doctores Santos Fernández y Arteaga, a quienes deseamos buen éxito.

Una limosna

Hemos recibido la cantidad de \$4.24 oro que nos envía "Un antiguo suscriptor" para la anciana pobre de Cerro 606.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

En la Sala de lo Civil

Ante este tribunal se suspendieron ayer tarde, por distintas causas, las tres vistas que estuvieron señaladas.

El incendio de Colón núm. 40

El Ministerio Fiscal ha formulado ayer conclusiones en la causa procedente del juzgado de la Sección Segunda contra José Alfonso, Rafael Alfonso y José Ferrer, por el incendio del alambique situado en la calle de Colón número 40. Se interesa para los mismos la pena de cadena perpetua.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Condenando a Jesús Río Rivera por atentado, a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Condenando a José Toval Oliver, por rapto, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y accesorias.

Indultos

Remitidas por la Secretaría de Justicia actualmente se tramitan en la Sala Segunda de lo Criminal las solicitudes presentadas por los penados Joaquín Rodríguez Fernández, Tecla Medina Llerena, Angela Echevarría Varela y Chong San.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Antonio Llul y otro, por tentativa de estafa.

Contra José Hernández, por disparo.

Contra Francisco Gómez y otros, por amenazas.

Sala Segunda

Contra Enrique Huerta y Pedro Sandoval, por publicación clandestina.

Contra Ricardo Pérez García, por lesiones.

Contra Luis Valdés y Calixto García, por abusos deshonestos.

Sala Tercera

Contra Benjamín Jacobo, por estafa.

Contra José Pérez, por robo.

Contra Antonio Irazos, por disparo.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, para hoy, son las siguientes:

Mariano, Fernando G. Osa como administrador instado Francisco P. Rodríguez contra Balbino Alonso, sobre restitución de terreno. Menor cuantía.

Ponente: Plazaola. Letrados: García Zamora y Colón. Porte: Hernández.

Oste. Vicente Capdevila contra Antonio González vinda de Capdevila y Compañía sobre nulidad, reivindicación y otros pronunciamientos. Mayor cuantía. Ponente: Avellanal.

Letrados: Ledón y Angulo. Partes.

Audiencia. Manuel Johnson contra resolución del Secretario de Hacienda. Contencioso administrativo. Ponente: Valle. Letrado: Sabí. Sr. Fiscal. Procurador: Llana.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: José Gabriel Antón, Pedro Becerra Alfonso, Enrique Castañeda, Isidoro Corzo, Enrique Gastón, Miguel Vázquez Constantín, José Pedro Gay, Eulogio Sardiñas, Rafael de la Torre, José Joaquín Reyes, Manuel de Jesús Manduley, Gonzalo González Labarga, Alfredo E. Valdés, Virgilio Lazaga, Manuel Ostolaza y Emilio A. del Mármol.

Procuradores: Zayas, Llanusa, Pereira, Reguera, Castro, Granados, Roviara, Barrio, O'Reilly, Sterling y Sierra.

Partes y Mandatarios: Antonio Roca, Félix Díaz de la Cuesta, Joaquín G. Sáenz, José Dionisio Suárez, José Rodríguez, Evaristo Ruiz, Tomás Radillo, Pablo Piedra, Francisco G. Quirós, Enrique Manito, Francisco Rodríguez Miranda, José Fernández, Luis Márquez, José Carrera, Alberto Pons, Ramón Illa, Fernando G. Tariche y Rafael Maruri.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

POR ESOS MUNDOS

La dulzura de la cólera

Ponerse más dulce en el momento de montar en cólera es cosa al parecer completamente paradójica, y, sin embargo, eso es lo que nos ocurre a todos. Descubrimientos recientes permiten afirmar que en el momento de experimentar una emoción viva, de miedo, de indignación o de otra índole, aumenta la cantidad de azúcar que contiene nuestra sangre.

En el curso de sus estudios sobre la fisiología de la emoción, el doctor W. B. Cannon ha descubierto que este aumento de azúcar proporcional como resultado inmediato lo que podría llamarse un refuerzo a los músculos. Un hombre asustado, y sobre todo enloquecido, tiene la sangre más dulce que cuando está en calma, y posee más fuerza física que de ordinario.

Esto explica ciertos actos de valor absolutamente irreflexivos realizados por personas tímidas, y las acciones verdaderamente salvajes de individuos que en estado normal son excelentes personas.

Los débiles y los tímidos bajo el impulso del miedo realizan actos muy superiores al máximo de sus fuerzas normales. Esto suele llamarse la fuerza de la desesperación.

A propósito de esto ha hecho un doctor interesantes experimentos. Sabiendo que un aldeano, perseguido por un toro, se había salvado saltan-

do una elevada tapia, fué a verle y le rogó que repitiese el cozo, sin el toro, naturalmente. El mozo puso en ello tanta buena voluntad, cuanto que a cada tentativa fracasada, el médico aumentaba la cantidad del premio ofrecido, y a pesar del acicate del dinero, no le fué posible repetir lo que había hecho empujado por el miedo. Seis testigos dignos de fe certificaron que le habían visto saltar con la mayor facilidad, y sin embargo, no podía hacerlo de nuevo.

Quizás por conocer la influencia del azúcar en el vigor físico, es por lo que los campeones deportistas toman vino azucarado.

La albahaca y los mosquitos.—Una costumbre india curiosa.

Parece cosa cierta, que donde abundan las albahacas no hay mosquitos; el hecho no ha sido comprobado científicamente, pero los habitantes de la India Inglesa lo conocen por tradición; por lo menos, afirman que la albahaca evita las fiebres, y delante de toda casa india suele haber una maceta de albahaca sobre un pequeño altar, en torno del cual, todas las mañanas, la dueña de la casa practica el "prodakshino," ceremonia que consiste en dar vueltas en torno de la planta invocando en alta voz las bendiciones de Vishnú para el cabeza de familia y sus hijos é hijas.

Como en aquellos países son las fiebres la mayor calamidad que puede sobrevenir sobre una familia, entre el significado de estas plegarias y el valor onsectífugo de la albahaca hay evidentemente una estrecha relación.

La herencia de un archiduque.

Se ha propuesto a repartir la herencia del Archiduque de Austria Juan Nepomuceno Salvador, más conocido por el nombre de Juan Orth, desaparecido misteriosamente y del que no se han vuelto a tener noticias desde hace veinte años.

Después de una entrevista con el Emperador Francisco José, el Archiduque Juan, que mandaba entonces la 3.ª tropa en Bosnia-Herzegovina, confió a su hermano su pensamiento de abandonar Austria para siempre y bajo el nombre de Juan Orth.

Juan Orth compró un velero, la "Santa Margarita", e hizo un viaje a la República del Plata.

Desde entonces no se han vuelto a tener noticias suyas.

El inventor de las tarjetas postales.

Se va a levantar un monumento a la memoria de Francisco Borich, inventor de las tarjetas postales, muerto en Nuremberg en 1904.

En efecto, Borich fué quien, al publicar en marzo de 1872 su primera serie de vistas sobre cartón, creó una industria poderosa.

Las primeras colecciones de Borich eran reproducciones de vistas ya conocidas; pero luego contrató fotógrafos para visitar los lugares más pintorescos de Suiza y otros países para la explotación exclusiva.

A su muerte dejó más deudas que dinero; pero dejó una serie de postales que más tarde constituyó una fortuna para sus herederos.



HAYS HAIR HEALTH. Salud del cabello de Hay. Nunca falla en dar el cabello canoso su color natural y belleza. No importa cuanto tiempo haya estado el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel o tela. No danará el cabello. No es un tinte. PHILIP HAY SPECIALTIES CO. NEWARK, N. J. U. S. A. De venta por todas las droguerías y quiniarias. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarra.

Se debe gastar dinero en medicina. Se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cural todo.

AGUA DE LA SALUD DEL DR. GONZALEZ

El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacua no falla. Indicado en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres palúdicas é infecciosas.

Vale 25 centavos la botella en toda la República. De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarra, Johnson y Taquechel.

EL MARQUÉS DE VILLEDOR

Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Cyr, asistió a la campaña de 1870. Herido en Reichshoffen y condecorado en Tübingen, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima malsano contrajo, como tantos otros, unas calenturas que obligaron a sus jefes a repatriarle, pero como su salud no llegaba nunca a restablecerse el brillante oficial pidió su separación del Ejército y se retiró a su Castillo de Villedor en la Turena.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió nunca restablecer su salud. Forzadamente de otros días, y de ello se concluye en la siguiente cartundinaria a una hermana suya:



« Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre a montar a caballo y a emprender un viaje. Pálido y descolorido, blanco el interior de los párpados, sin el menor apetito y fatigado como con sólo ocho días de más simple esfuerzo, me siento sin valor, sin gusto sin fuerzas... »

Y algunas semanas después se leía todavía: « Mi estado empeora de día en día en vez de mejorarse; el estomago no puede digerir, siquiera, ni aun aquellos platos que tanto me gustaban otras veces. Desde por la mañana me abruma un fuerte dolor de cabeza y me parece como si estuviera vacía, pero de todo esto no me sorprende nada porque hace ya mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no te extrañaré que mi ánimo haya decaído y que los más sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo. »

En esto se equivocaba afortunadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó, marqués un vaso de los de licor, de vino de Quinim Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción, no exenta de asombro; al ver su estado cambiar rápidamente, a los cuatro o cinco días, a tomar comenzó a digerir mejor y a tomar gusto a los alimentos. Resparó el gusto a los alimentos, y juntamente con el sueño poco a poco y juntamente con la fuerza y la alegría, cesaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. Y pensar en que a penas se podía ir por mi pie de una habitación a otra ¡ Volvíme la alegría al ver que podía ya montar a caballo y cazar y podía ya montar a caballo y cazar desde entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido de la enfermedad ni el menor asomo de la enfermedad que me tuvo a dos pasos de la muerte. »

« Firmado: Marqués de Villedor. » No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues, en efecto, el uso del Quinim Labarraque a la dosis de un vaso de los de licor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos de modo abastido y para curar de un modo seguro y sin acudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y más rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento que a todavía lleva su eficacia el Quinim Labarraque a impedir que siempre el que la enfermedad se presente de nuevo. Así es que cuantas personas son de constitución débil ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos, los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hacen laboriosas; las señoras que sufren de consecuencias de los partos; los ancianos debilitados por la edad y los anémicos, en general, deberán tomar vino de Quinim Labarraque. Igualmente está recomendado en modo especial a los convalecientes. El Quinim Labarraque en todas las botellas y medias botellas en todas las farmacias; el depósito general de las botellas y medias botellas en París, 49, rue Jacob, la acreditada Casa Farin.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo

HABANA.—ANGELES N. 9. 3397 Oct-1

MODORRA

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio sumamente engorrosa. Los que la experimentan pueden decir cuán difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprendidos por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que la comida fermente en el estómago, porque en este caso intervenirían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y á menudo la acompaña estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS (precedidas de algunos Laxocónites amarillos en casos de estreñimiento) sacuden la modorra y la despidan en un abrir y cerrar de ojos.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 3434 Oct-1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTABA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

URGENTE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTOMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA. DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE. Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n.º 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS. Obispo núm. 23. Teléfono A-1746. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Congo y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6264.—Cable: "Hamonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Eréndamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 158-Oct-1

J. BALCELLS Y CA.

(S. en G.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. C 2368 "ROYAL" 156-1 JL

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores P. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 198, esquina á AMARILLA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dispe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2577 176-11 Ag.

Crónicas Internacionales

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La Convención Azucarera de Bruselas

EL PROTOCOLO

Tiempo es ya de que me ocupe de un asunto de tanto interés para Cuba como es el referente a la Convención Azucarera de Bruselas, dejando a un lado, por el momento, otros más drásticos, por el momento, otros más drásticos, por el momento, otros más drásticos...

Antes de seguir historizando el asunto me parece llegado el momento de dar un extracto no sólo del Convenio firmado en 5 de Marzo de 1902 sino de los acuerdos y actas subsiguientes, que forman el Protocolo de la Convención. Esta es la mejor base y antecedente de conocimiento.

El Convenio de 5 de Marzo de 1902 se compone de doce artículos y de un protocolo de clausura. He aquí el resumen:

Artículo 1.º—Compromiso de suprimir las primas, ya sean directas o indirectas que beneficiasen la producción o la exportación. Se consideran también como azúcares para la aplicación de estas disposiciones, las confituras, chocolates, galletas, leches condensadas y otras análogas que contengan en proporción notable ese dulce.

Artículo 2.º—Obligación de someter al régimen de "entrepuesto" bajo la vigilancia permanente del fisco, a las fábricas y refinerías de azúcar extraídas de las melazas. Fijando las reglas para dicho "control".

Artículo 3.º—Los derechos diferenciales entre los azúcares nacionales y los extranjeros no podrán ser superiores a 6 francos cada 100 kilos para los refinados y sus asimilados, y a 5 francos 50 centimos para los otros azúcares. Esta disposición no se refiere a los derechos de Aduana que impongan los países adheridos a la Convención que no produzcan azúcares, ni es aplicable al subproducto de la fabricación y refinación de ese dulce.

Artículo 4.º—Obligación de gravar con un derecho especial la importación de azúcares primados. Este derecho no será inferior al montante de las primas directas o indirectas, que beneficien a esos azúcares en el país de origen.

Artículo 5.º—Compromiso recíproco de admitir con los derechos aduaneros más bajos de las respectivas tarifas de importación, los azúcares de las naciones contratantes y de sus colonias, sin que se establezcan derechos diferenciales para los azúcares de remolacha o de caña.

Artículo 6.º—España, Italia y Suecia son dispensadas de las obligaciones impuestas por los artículos 1, 2 y 3 mientras no exporten azúcares.

Artículo 7.º—Creación de la Comisión permanente encargada de vigilar el cumplimiento de la Convención que residirá en la ciudad de Bruselas.

Artículo 8.º—Compromiso de las naciones contratantes, por ellas y sus colonias, excepción de las colonias autónomas de Inglaterra y de las Indias Orientales británicas de tomar medidas para que los azúcares primados que atraviesan de tránsito dichos países no se aprovechen de ello para gozar de las ventajas de la Convención en el país a que fueren destinados definitivamente.

Artículo 9.º—Reglas para la adhesión de los Estados que hasta la fecha no figuraban en la Convención y que serán admitidos con todos los derechos de los primeros.

Artículo 10.—Fijando el primero de Septiembre para poner en vigor el convenio que seguirá durante 5 años, continuando después, de año en año, mientras en el término de doce meses no se notifique la separación. (Esta disposición fué modificada, como se verá más adelante).

Artículo 11.—Referente a la aplicación del Convenio a las colonias de las naciones contratantes, excepto ciertas colonias británicas y holandesas.

Artículo 12.—Sobre la ratificación del Convenio. En el momento de procederse a la firma, es decir en la sesión de clausura, se adoptaron dos adiciones, una al artículo 3 y otra al artículo 11. La primera relativa a que los Estados convenidos se reservaban la facultad de proponer aumentos a los derechos diferenciales que se limitan en el artículo 3, y la segunda con la declaración de Inglaterra comprendiendo en la Convención a las colonias de la Corona y obligándose a no tratar con ninguna preferencia a los azúcares de dichas colonias frente a los de las naciones contratantes. Holanda adhiere en la misma forma sus colonias.

Como ya antes he indicado firmaron la Convención los siguientes Estados: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda y Suecia. Como ya también he dicho, España después no ratificó el Convenio quedando por tanto fuera del mismo.

En cambio se adhirió en seguida a la Convención el Gran Ducado de Luxemburgo y el Perú.

En 26 de Junio de 1906 fué admitida la Suiza bajo las reservas y condiciones siguientes: 1.º No estar obligada al cumplimiento de los artículos 2.º y 3.º de la Convención, mientras no exportase azúcares. 2.º El delegado suizo tendrá voz deliberativa pero no voto a no ser que se concediera ese voto a otro Estado adherido que no exportase azúcar. Y 3.º La entrada de Suiza en la Convención surtiría sus efectos desde el primero de Septiembre de 1906.

Cumplidos cinco años de haberse constituido la Convención firmó en 28 de Agosto de 1907 un acta adicional que comprendía los tres artículos siguientes:

1.º—Compromiso de mantener el convenio otros 5 años. 2.º—Eximiendo a Inglaterra de las obligaciones del artículo 4.º de la Convención (obligación de gravar los azúcares primados). Con tal motivo los Estados contratantes para admitir azúcares refinados ingleses, podrán exigir un certificado en que conste que ninguna parte de esos azúcares proviniera de los países que acuerdan primas.

3.º—Relativo a las ratificaciones. Aunque en este simple extracto del Protocolo no caben aún los comentarios, debo llamar la atención sobre esa disposición 2.ª, golpe terrible asestado al Convenio, pues se trata del acuerdo esencial, habiendo sido Inglaterra la promotora de la Convención, y no vacilando en 1902 hasta reservarse el derecho de rechazar por completo los azúcares primados. Por tanto puede decirse que desde 1907 Inglaterra se separa virtualmente del Convenio.

En 19 de Diciembre de 1907 fué admitida la Rusia en la Convención con las siguientes condiciones, debiendo tenerse en cuenta que es trata de un país que prima sus azúcares:

Artículo 1.º—Relativo a la adhesión. Artículo 2.º—La Rusia conservará su legislación fiscal y aduanera, no aumentando las ventajas que podrían obtener los productores del precio máximo de venta fijado para el mercado interior. El aumento de ese precio sería una nueva prima, pues permitiría que el productor exportase aún más barato, pagando la diferencia el consumidor ruso.

Artículo 3.º—La Rusia sólo podrá exportar durante 6 años a contar desde Septiembre de 1907, la cifra máxima de 1 millón de toneladas, fijándose el contingente de los dos primeros años en una cifra total de 300,000 toneladas, y después para cada año en 200,000 toneladas.

Se exceptúan de esa limitación las exportaciones a Finlandia, Persia, por el mar Caspio y por la frontera terrestre y los países fronterizos de Rusia, a excepción de la Turquía Asiática.

Artículo 4.º—La adhesión de Rusia surtiría sus efectos desde Septiembre 1908. Antes de Septiembre de 1912, la Comisión permanente resolverá por voto unánime sobre el régimen que se aplicaría a Rusia en caso de que esta nación estuviera dispuesta a continuar formando parte de la Convención más allá del primero de Septiembre 1913.

Artículo 5.º—Sobre las ratificaciones del convenio. Conocido ya perfectamente el que podría llamarse protocolo fundamental de la Convención de Bruselas, tiempo es ya de que pase a relatar los varios incidentes que desde el año pasado han puesto de nuevo sobre el tapete cuestión tan interesante.

Hemos llegado a la gran reunión efectuada en 1911 a la que asistieron delegados del gobierno de la República de Cuba, esa gran potencia azucarera del mundo que muy pronto ocupará el primer lugar entre los países productores de azúcar de caña.

Pero ponga aquí punto final, que esto ya merece capítulo aparte. UN VIEJO DIPLOMATICO.

Artículo 5.º—Sobre las ratificaciones del convenio.

Conocido ya perfectamente el que podría llamarse protocolo fundamental de la Convención de Bruselas, tiempo es ya de que pase a relatar los varios incidentes que desde el año pasado han puesto de nuevo sobre el tapete cuestión tan interesante.

Hemos llegado a la gran reunión efectuada en 1911 a la que asistieron delegados del gobierno de la República de Cuba, esa gran potencia azucarera del mundo que muy pronto ocupará el primer lugar entre los países productores de azúcar de caña.

Pero ponga aquí punto final, que esto ya merece capítulo aparte.

UN VIEJO DIPLOMATICO.

DE IBOR-CITY

Octubre 13.

Inauguración de la casa de la sociedad italiana "La Unione."

Magnífico, espléndido fué el acto realizado en la noche del viernes 11 de los corrientes por la entusiasta asociación "La Unione," al inaugurar su magnífica casa social, cuya majestuosa fachada asemejase, por su estructura, a un palacio romano.

Los amplios salones de aquella casa vieron invadidos por una selecta concurrencia, compuesta de los distintos elementos que integran la raza latina; españoles y cubanos confraternizaban allí con los simpáticos hijos de la patria de Garibaldi, y en la concurrencia descollaba, como siempre, un nutrido contingente de bellísimas damas que le daban realce y esplendor a la fiesta.

Inauguróse ésta con una velada literario-musical. En la primera parte hicieron uso de la palabra el señor Licata, digno y entusiasta Presidente, que con fácil palabra y ganancia de estilo en su dulce idioma hizo la apertura. El entusiasta Secretario señor Sabela dió lectura a una bien escrita memoria; el señor Alcalde de la ciudad, el Procurador del Estado, el jefe de Aduanas, el Cónsul de Cuba señor Ibor, el Cónsul de Italia señor Colombo, el abogado de la sociedad, señor Caraballo, y el que esto escribe, en representación de la Agrupación de Corresponsales de la Prensa de Cuba, y algunos otros señores, cuyos nombres sentimos no recordar, hicieron también uso de la palabra.

Todos los discursos fueron aplaudidísimos, resultando una verdadera ovación para el señor Cónsul de Cuba, que rayó a gran altura. Este simpático representante es aquí bien querido por todas las clases de la sociedad, y muy particularmente por los miembros de la colonia cubana, los que, sin distinción de ideas políticas, le veneran, por lo asiduo que es siempre en defender los derechos del cubano en esta tierra.

Al anunciarse el uso de la palabra por mi humilde personalidad, en nombre de la prensa de Cuba, estalló en la sala un ruidoso aplauso, que al

igual que todos los que continuaron durante el tiempo que duró mi insignificante peroración, y la ovación final, fueron tributados indudablemente, no al humilde orador, sino a lo que representaba, a esa prensa de Cuba, tan leída, tan buscada y cuyo nombre y prestigio encuéntrase aquí colados a gran altura.

Todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente con exquisitos dulces, vinos, laguer, sidra y el espumoso champagne. En cuestión de obsequios puede decirse que los italianos echaron la casa por la ventana.

En la noche del sábado 12 celebróse un espléndido baile de sala, de etiqueta y por invitación. Pequeña resultaba la sala para contener la numerosa falange de bellas niñas y galanes.

En la noche de hoy hubo función teatral por una magnífica compañía italiana, venida aquí de expreso para tomar parte en este gran festival; y mañana, lunes, estarán los salones a disposición de todos los que quieran visitarlos.

En conclusión: debemos decir que la inauguración en todo su conjunto resultó magnífica, esplendente, siendo lo más grande de ella la patente demostración de que en Tampa únanse los elementos latinos por la estrecha unión y la concordia.

Hoy celebra su "pic-nic" la Delegación del Centro Asturiano.

M. C., CORRESPONSAL.

AVISO

Rogamos por este medio a nuestros corresponsales y demás personas interesadas en ello, que no nos envíen ni por telégrafo, ni por correo, ni por ningún otro medio, descripciones o citaciones de actos políticos, como no sean referentes a los que celebran las convenciones nacionales y provinciales—y en las capitales de provincia y poblaciones importantes las convenciones municipales—de los distintos partidos o grupos.

El Diario de la Marina que es un periódico independiente, rechazará, sin devolver los originales, toda esa clase de información, por carecer de interés general.

Vd. se halla cogido en un lazo cuando está luchando con un ataque de cólera morbo o cólico espasmódico. EL ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR desata el nudo y da pronto alivio. Hace el mismo trabajo al usarse como fríega para aliviar el reumatismo, torceduras, dolor en los riñones, o cuello rigido. Es un remedio sorprendente para uso interno o externo. Se venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PROFESIONES

EDUARDO TELLA Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62. Bajos. Teléfono A-4117. 26-12 Oct. 11899

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT A OGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7999. 31-13

DR. JESUS M. PENICHER De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 4. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Res. núm. 28, teléfono A-1756. 26-5 Oct. 11873

ANTONIO J. DE ARAZOA ABOGADO Reta 35, altos. Teléfono 38-10. F. 3

DR. JOSE A PRESNO Clásico por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º. 1. Consultas de 1 a 3. Añadido núm. 84. Teléfono A-4544. 26-9 Oct. 11869

H. J. Torin y Señora Masaje y Gimnasia médica sueco. Diplomado de Stokholm, Suecia y de Nueva York. CONSULTAS GRATIS Teléfono A-5793.—Cristó 31, bajos. 26-28 S. 11380

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N.º. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA OS PULVOS dentícosos, clisur, cepillos. Centro de 7 a 9. C-1184

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 26-10 Oct. 11870

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia Especialista en enfermedades de los riñones, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Añadido núm. 10874. Teléfono A-8996. 26-10 Oct. 11859

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde \$ 1-00 Limpieza " " " " 2-00 Empastes " " " " 2-00 Orificaciones " " " " 3-00 Dientes de espiña, desde \$ 4-00 Coronas de oro " " " " 4-24 Incrustaciones " " " " 5-30 Dentaduras " " " " 12-72

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3311 26-10

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 3374 Oct-1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4 Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221 Apartado 999 C 3194 26-11 Sep.

HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5 TELEFONO A-7008. Oct-1 3352

DR. MIGUEL VIETA FISIOTERAPEUTA Estómago, intestinos, impotencia, neurálgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS -JUM. 66, DE 2 A 4. Da consultas por correo. 11161 26-24 Sep.

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas. Consultas de 2 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás 10623 26-14 Sep.

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfades, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 198) 3345 Oct-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Luz núm. 40. Teléfono A-1346 3354 Oct-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Especialista en Sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 2456 Oct-1

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE Exdirector del Asilo de Enajenados Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. Oct-1 3343

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas Apartado 1652. 3 E. G

Dr. José Rodríguez Martínez Garás 4.—La Coruña. Ha abierto de nuevo su Policlínica y Consultorio, donde se tratan especialmente las enfermedades: tuberculosis, neurastenia y venéreas. 3340 Oct-1

Dr. Gonzalo Pedrosa CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos Tratamiento de la Sifilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TELAPOR NUMERO 26. 6425 313-4 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tumay". Virtudes 128.—Teléfono A-3174. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3353 Oct-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 181. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, heces, vienes, Heces, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). Teléfono A-3544. Oct-1 3344

DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244. 3373 Oct-1

PEDRO ARANGO Y PIÑA ABOGADO Ha trasladado su bufete a Villegas número 13, altos, de 1 a 4. 26-18 S. 10923

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 702. 2368 Oct-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará a su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 74, bajos. 3371 Oct-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 5. POLICLINICA para los pobres. Los demás días (\$2-50 al mes). 3354 Oct-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guaymas.—Teléfono 5111. Havana 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. Oct-1 3341

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 Prado número 105. 3355 Oct-1

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5. 3342 Oct-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 3351 Oct-1

DR. JUSTO P. BUTIERREZ OCULISTA Consultas de 12 a 3 Virtudes 94. Teléfono A-5230. C 3327 26-1 O. 3357

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO ABOGADO Y NOTARIO Teledifón núm. 11. Teléfono A-3044. 5549 75-21 J1.

DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. CONSULTAS: Gallano núm. 56, De 11 a 12 y de 2 a 5. Para Pobres (\$2-50 al mes); Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5. DOMICILIO: Línea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfono: F-1175. 3357 Oct-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 1. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 3356 Oct-1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono 294. 3367 Oct-1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 4. Empedrado núm. 10. Teléfono A-2490 3365 Oct-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria número 130. 3347 Oct-1

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505. 3366 Oct-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150. C 3312 Oct-1

DR. ADOLFO REYES Especialidad de Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lumparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automóvil A-5521. 3348 Oct-1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas: por sistemas modernos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392. Oct-1 3349

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3363 Oct-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 36. Teléfono A-6596. 3358 Oct-1

PARA LA MUJER

Las damas

de los mercados

Hace mil años que las damas de los mercados de París se cuentan entre las ciudadanas importantes de la gran capital. Han sido asociadas a todos los movimientos populares, desde que salieron para la Tierra Santa los cruzados, hasta que se trató de erigir en héroe nacional al general Boulanger. Ellas apoyaron a Enrique IV y contribuyeron a hacerlo rey; fueron entre los primeros en atacar a la desventurada Marie Antoinette y encabezaron las hordas que, en los terribles días de la revolución, se dirigieron a Versailles para pedir pan y traer consigo de vuelta, al Panadero y al Panaderito.

Determinadas e indómitas, más parecen hombres guapos que mujeres fuertes.

Desconocen el miedo y en un momento supremo semejan fieras.

No hay que confundir, sin embargo, estos prósperos mercaderes con la canalla anarquista. Ellas no fueron la ralea del Terror ni las Petroleras de la Comuna, sino ciudadanas acomodadas tomando a pecho el bien público. En tiempo de paz se han señalado por su generosidad y su adhesión al Jefe del Gobierno. La sumtuosa cuna del Rey de Roma, verdadera maravilla de arte, así como la del Príncipe Imperial, fueron regaladas a estos herederos por las opulentas damas de los mercados, quienes donaron también a la Emperatriz Eugenia un collar de brillantes, sin par.

Hoy, que no tienen monarca a quien obsequiar, su sentimiento realista se concentra cada año en la elección de una doncella en la cual recae la efímera dignidad de Reina del Carnaval. Dura su poder un solo día, el de la Mi-Carême, pero la gloria de esas horas bastan al encanto de toda una vida, y llena de satisfacción a las robustas señoras que hacen el nombramiento y que se pasean, en la pomposa procesión, por todo París, ataviadas con ricas galas y cubiertas de joyas.

He dicho que son ciudadanas de consideración. Ya lo creo, como que forman una corporación poderosa, un verdadero "trust" alimenticio, siendo árbitros de la venta del pescado, de las aves, huevos, queso y mantequilla, de la fruta y de las flores de los mercados de París, cuyo comercio representa muchos millones.

Con excepción de la carne, casi todos los productos frescos están en manos de estas mujeres, en su mayoría ricas y hábiles, ocultando corazones grandes y caritativos bajo exteriores rudos y toscos.

Muchas de ellas son negociantes de primera fuerza, que hacen contratos con los productores y los consumidores dignos de un capitán de la alta banca. Algunas tienen el "control" de los precios y dictan sus leyes a la Lonja.

Una vez conquistado el caudal soñado, estas damas suelen retirarse de los negocios activos—dura vida que las obliga a estar en el mercado, invierno y verano, desde las tres de la madrugada—instalándose a gozar de los placeres del capitalista en una "villa" de los suburbios. Pero la que está acostumbrada al incesante trabajo, mal se encuentra en la ociosidad, y pronto se pone en busca de una ocupación.

Así vemos a una verdadera jubilada, haciéndose dueña de un gran café y restaurant de los "boulevards," y duplicando, con su excelente administración, los beneficios de la casa.

Otra se pone al frente de una casa de comisiones y expide los "primeurs" del mercado a los mejores hoteles de Londres.

Una tercera, fastidiada por el tedio de la vida campestre, se decide a adquirir un molido de vapor de los alrededores de su recién comprado "château," cuyo propietario había quebrado. La experiencia ganada en muchos años de reñidos negocios le sirvió admirablemente para el caso. Al poco tiempo el molino, aumentado y convertido en gran fábrica, da

ba trabajo a todo el pueblo, y la dama, muy querida en la comarca, llegó a ser mirada como la benefactora del lugar.

Se cuenta una anécdota de otra de estas mujeres que recuerda el incidente de Tarquino y la Sibila.

Sucedió que la "dama" tenía a la venta, cierto día de Enero, una docena de melocotones perfectos, logrados a fuerza de habilidad por un agricultor famoso por la calidad de su fruta. En esa época del año, no tenían precio y eran únicos.

El dueño de un gran restaurant, viendo la fruta aterciopelada, cuidadosamente colocada entre algodón, en una cajita a propósito, pregunta cuánto valían.

—No hay más que estos doce melocotones en todo París. Valen quince francos cada uno—le dice la vendedora.

—¡Esto es una exorbitancia!

En vez de contestarle, la dama coge en sus gruesas manos uno de los melocotones, y clavándole los dientes lo empieza a comer.

—Ya no quedan más que once y cuestan a diez y siete francos, ahora, prosigue.

El hombre tenía para aquella noche un banquete de potentados.

—Bueno; ¡démelos pronto antes que usted acabe de comérselos todos!—replica el hotelero, comprendiendo que no había tiempo que perder.

Con ellas nadie se juega, son bruscas, escandalosas, tienen un vocabulario tremendo, un lenguaje donde las "palabras mayores" brotan como las espinas de un erizo.

Pero esa truenencia verbal es parte de su aparato de oficio: viene a ser algo así como una necesidad comercial: hablando con regular firmeza perderían, seguramente, clientela y prestigio.

En el fondo no son malas; tienen fama de altruistas: siendo de las primeras, siempre, en acudir con el auxilio de su bolsa y de su simpatía cuando lo pide la patria o la amistad.

El gremio de las damas de los mercados de París ha perdurado a través de las edades, formando uno de los núcleos característicos de la gran capital. Madame Angot es una especie de gloria nacional.

Las apariencias suelen engañar; bajo un exterior poco atrayente suele latir un corazón de oro.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Correo de la mujer

Consultorio

Una suscriptora.—Haga una mezcla de agua caliente, alcohol y bicarbonato de sosa y fricciónes las espinillas; deje que se seque y lávese dos horas después la cara con agua templada. Tiene que repetir la operación por espacio de tres o cuatro días.

Una curiosa.—Cuatro santas venera la Iglesia, que llevaron ese nombre. La primera de ellas es Marta, la hermana de M.^a Magdalena, quien tuvo la indecible dicha de albergar varias veces al Salvador en su casa, y murió en el Bosque Negro el 29 de Julio del año 68.

Otra, fué una virgen cristiana, que padeció el martirio y fué degollada en el tercer siglo, y las otras dos, no se hace más que citarlas.

No veo en las vidas de ninguna de ellas cuales fueron sus milagros ni de qué son especiales abogadas; pero oro que todas tienen sobrados méritos para ser excelentes intercesoras de quien las invoque.

Zella.—Puede comer cualquier clase de frutas y especialmente naranjas. Tome los huevos como los prefiera.

Desayñese con mayor cantidad de frutas, o con té y una galleta. Durante el día, limite su alimento a 200 gramos de pan tostado; 150 de féculas; dos huevos; 200 gramos de carne asada, o de pescado; legumbres a voluntad, y como muy seguro además para adelgazar tome cuatro grandes tazas de té sin azúcar al día: una por la mañana, otra, después de cada comida, y la última al acostarse.

Haga mucho, muchísimo ejercicio.



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXVIII

MARIA ANTONIA ALSINA

Siempre es oportuno todo homenaje. Pero nunca podía serlo más, para el cronista, el que ahora rindo en honor de Maria Antonia Alsina.

Señálese el nombre de la gentil señorita como una actualidad.

Próximas están sus bodas.

Bodas con el caballero Amédée de Briel que es la realización de sueños, esperanzas e ideales abrigados por corazones en quienes parece cumplirse, con su unión, un mandato imperativo, como son siempre los designios de la suerte.

Decretos del cielo que se traducen en felicidades de la tierra. ¡Qué bien sentará en las sienes de

Maria Antonia la dulce diadema de las desposadas!

Admiración de cuantos la conocen y de cuantos la tratan por su bondad exquisita, su modestia delicada y su simpatía cautivadora.

De ahí que a su paso no encuentre más que halagos y congratulaciones.

En vísperas de aparecer ante los altares, todo hoy, en torno de Maria Antonia, brinda a su alma esa alegría que llega para el alma que siente, en una segura felicidad.

La felicidad de los amores satisfechos.

ENRIQUE FONTANILLS.

Flor Angel.—El extracto blando es aun más energético que el fluido; pero cualquiera de los dos le es conveniente.

Añada abluciones parciales de agua fría con una esponja, dirigiéndola de abajo a arriba, o duchas en la misma forma.

Creo que les bastará con eso.

Siempre triste.—1.^a—Si señora: la columna es más moderna que la mesa en el centro.

2.^a—Desde luego debe poner el paravent.

3.^a—No estando enferma, o tratándose de personas de su familia, no creo que debe recibir en la habitación en que tiene la cama.

4.^a—La mesita para libros, revista etc., es más propia de un gabinete, y a falta de él, del recibidor; si tampoco lo tiene, póngala en un ángulo de la sala. Puede comprarla todo lo bonita y caprichosa que guste.

5.^a—Hay muy buenos establecimientos de cuadros en la calle del Obispo y en la de O'Reilly, en cualquiera de ellos encontrará imágenes preciosas y buenos marcos.

6.^a—Todavía, dada la benignidad de este clima, no se imponen los abrigos; compre el chal de un solo color, o con

una franja de tono suave y adecuado.

7.^a—Puede utilizarlo para asistir a reuniones, paseos en coche, bodas, o bautizos.

Le repito que le contesto a todo con verdadero gusto.

Una fastidiosa.—Veo que generalmente eligen ese pseudónimo las que están más seguras de no merecerlo. No señorita; no me fastidia usted absolutamente nada.

1.^a—Bándos flojos y rizados y moño bajo.

2.^a—Según como sean esos adornos porque los hay de exquisito gusto y muy ridículos.

3.^a—Después de la boda, cuando esta se verifique en casa de la novia, pueden felicitarla y besarla sus amigos con más libertad aun que en la Iglesia, porque el respeto debido al templo, limita toda clase de expansiones.

4.^a—Pueden hacerse presentaciones de amigos antes de que salga la novia y empiece la ceremonia.

5.^a—Las señoras que llegan de la calle, deben conservar sus guantes y sombreros; pero no están obligadas a ponérselos las de casa.

6.^a—Tenga la bondad de decirme

si tiene el cutis seco o húmedo para recetarle más exactamente lo que le conviene usar.

Boston.—1.^a—Receta del cold-cream:

- Agua de rosas. 500 gramos
- Aceite de almendras dulces. 500 "
- Cera blanca de abejas. 20 "
- Esperma de ballena. 20 "
- Aceite de rosas. 3 "

La cera y la esperma se funden al baño de María, moviéndolas con una cuchara de madera, y se va incorporando a ellas el aceite de almendras; después se le echa gota a gota el agua de rosas, se pone en una vasija, y a medio enfriar se le añade el aceite de rosas para evitar que se evapore y pierda algo de su perfume.

2.^a—Para espinillas lea mi contestación a una suscriptora.

3.^a—Para los barros lo siguiente:

- Agua. 300 gramos
- Borax. 10 "
- Eter. 10 "

Tome además algún ligero depurativo para la sangre de la que proviene.

Salimé.—1.^a—Llevándolos con forro si son tapizados se le estropearán menos; pero si no, no es necesario.

2.^a—No hay dificultad en que los enciente de bonitos colores.

3.^a—Envíe tarjetas a sus amigos, y a los vecinos más próximos.

4.^a—A las personas de confianza, desde luego; pero no a las demás, si ellas no lo insinúan.

5.^a—El luto de rigor por una madre es de un año, y durante él, no puede usar más que trajes y accesorios negros.

6.^a—A la boda debe asistir de sombrero.

M. J. B.—Haga gimnasia: dese además duchas locales o abluciones de agua fría, dirigiendo el agua, o la esponja de abajo a arriba, y fricciónes después con este preparado:

- Canela fina triturada. 20 gramos
- Pimienta. 10 "
- Cardamomo. 15 "
- Polvos de quina. 6 "
- Sulfato de aluminio. 4 "
- Leche de almendras. 100 "
- Mirra en lágrimas. 4 "
- Alcohol de 90 por 100. 300 "

Mézclese.

Uso externo.

Clavel Rojo.—1.^a—La pomada del doctor Holloway se vende en la botica situada en Trocadero y Consulado.

2.^a—Para mejorar su letra recurra a los cuadernos de Garnier; pero usted la tiene menos mala de lo que cree.

3.^a—Es mejor el agua fría.

4.^a—Para darles firmeza y aumento: lea mi contestación a M. J. B.

M. Y. R.—1.^a—Por los padres políticos se lleva el mismo tiempo de luto que por los propios: esto es: un año de luto de rigor con respesones, y otro de alivio.

2.^a—Según la clase de espectáculo que sea, o de personas a las que se visite.

Ada.—Para las pecas no le recomiendo más que la pomada de Mme. Le Fevre.

Ninguna de mis consultantes y menos una persona tan exquisitamente amable como usted, pueden nunca molestarme.

Maria Alicia.—Se lleva luto por los niños, desde que estos cumplen siete años, con mucho más motivo se impone por una niña de diez.

Viola.—Me ha hecho muchísima gracia la franqueza con que me habla de sus lindos y expresivos ojos: ¿había elegido ya el pseudónimo de Viola cuando lo escribió?

Vamos; eso lo diría usted sin dula para interesarme en el asunto; pero no era necesario: bastaba con que se fuese usted de mí dirigiéndome una consulta para merecer mi interés por entero.

Pues, para evitar la caída de esas ezuberantes pestañas, pásese por ellas repetidas veces un pincelito mojado en una infusión fuerte de hojas de nogal.

América.—1.^a—Lavándose muy a menudo con una infusión de té, que no esté demasiado fuerte,

2.^a—Vaya insinuando en sus trajes el cambio de estilo; pero no lo extreme aún en ninguna de las dos formas.

3.^a—No lo creo yo así, y es conveniente para sostener el rizado del cabello.

4.^a—No debe llevarse y puesto que a su edad siempre es útil saber, le diré que donde se exige que toda mujer cubra la cabeza, es en la Iglesia, o sea en el momento de darle el viático a un enfermo, por hallarse presente Jesús Sacramento.

MARINA CASTILLO.

Las hay rubias:

::: y morenas :::

Los casamientos en Francia decrecen. Una boda es un mirlo blanco. He aquí el problema.

Para combatirlos todas las armas son pocas. Las agencias matrimoniales se cuentan por cientos, los anuncios en periódicos por miles; hay constituido un verdadero mercado humano. Las muchachas, las pobres muchachas, se ofrecen con un loriqueo constante; todas desean casarse, todas...

Como no bastaban los anuncios, han tenido que recurrir á la fundación de un periódico, "El Monitor de las Solteras."

Este periódico impreso en papel verde (esperanza); lo reciben gratis todos los solteros. Desde sus columnas se anuncian las proporciones en esta forma:

RUBIAS

—Una gentil rubia, hija de un cervecero del Norte, alta, ojos azules, blanca, instruida, sin defectos, cuatro millones de dote. Prefiere á literato de nombre conocido.

—Señorita poseedora de cuatro lenguas (¡horror!), instruidísima, 500,000 francos, muy virtuosa.

MORENAS

—Una joven americana con capital en su país enorme, renta 250,000 francos, sin pretensiones.

—Joven parisiense, educación esmerada, 70 casas en París.

Así por el estilo, todos los anuncios del "Monitor de las Solteras", invitan á firmar en el registro. El periódico circula constantemente, pero las señoritas continúan sin novedad. A propósito de esto, decía un periodista español: "Necesitamos aquí una invasión de gente joven extranjera. En mi país hay muchos literatos que no tendrían inconveniente en emparejarse con un cervecero." Yo creo lo mismo que ese escritor compatriota. Lo del cervecero es lo de menos; lo demás son esos cuatro millones. Cuatro millones y una rubia con ojos azules, es asunto que un español cualquiera no titubea en aceptar.

La señorita poseedora de cuatro lenguas, es ya distinto. Bueno es que en el domicilio conyugal se grite en un idioma, pero una pelea en cuatro lenguas distintas, debe ser horrible.

La americana joven, es prenda muy recomendable. ¿No es nada una americana en ciertos casos! Sobre todo para este país, en el cual, el que más y el que menos anda en mangas de camisa.

En cuanto á la muchacha poseedora de 70 casas, resulta un disparate que no haya encontrado en todas ellas, un inquilino bonachón y dispuesto á soportar el yugo.

Setenta casas en París, son setenta acciones de una mina de brillantes, cuya mina no se sabe una parte en la tierra; ¡Oh! "El Monitor," que agradable periódico "El Monitor," yo propongo, que de esa publicación verde-esperanza, se tiren ediciones en varios idiomas. A fin y al cabo, las señoritas rubias y las morenas, no desearían á un sonriente italiano, ni aventurero español, ni á un flamético inglés, supongo yo. A meflemático inglés, supongo yo. Los que no se trate de usufructuar los corazones franceses, en cuyo caso, ya puede "El Monitor" continuar sus anuncios, pues á la muchacha del cervecero se le irá la espuma; las casas de la parisiense se derrumbarán; y las cuatro lenguas se quedará convertida en una Chaqueta en mal uso.

En París, no hay bodas. La moda las ha desterrado para siempre.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Los festejos de San Mateo.—Más fiestas.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.

En el contingente enorme de forasteros, la provincia entera, pudiera decirse, ha desfilado estos días por nuestra capital, compartiendo nuestras bulliciosas alegrías populares, invadiendo cafés y cines, y teatros, no dejando hotel con hospedaje, llenando todo, dando en fin a Vestuta, el aspecto más brillante y solemne que recuerdan nuestros viejos. Como que hacia más de 15 años que las traídas nubes nos aguanaban el programa de fiestas!

dores se la dieron con queso, es decir con jota.

Pero de esto ya os he hablado en mi crónica anterior y no es bien insistir en cosas desagradables. Las corridas resultaron económicamente admirables, de un éxito loco para la taquilla. En cambio para la opinión fué un desastre. Los toros de Palha, fueron cinco mansos y un soberano buey de carreta que ni siquiera topaba. El ganado de don Amador G. Soria, no tuvo nada que envidiar en mansedumbre a sus colegas portuñeses. ¡Jesús qué doce "pájaros"! Lo cual no fué óbice para que en la primera corrida, Vicente y "Mazzantinito" dejaran el pabellón respectivo bien puesto como valientes, y como torerazos, sobre todo el primero.

En la corrida de los "caracoles" salmantinos, la cosa cambió de decoración. Exceptuando Pastor, que bregó y trabajó como un peón, "Mazzantinito" y "Puntaret" estuvieron cobardes y (naturalmente!) desgraciados.

En fin que mejor es no meneallo. Se ganaron unos 4,000 duros, 3,000 para Dindurra y 1,000 para los accionistas y vamos viviendo, ¿verdad don Manuel?

En la aviación hubo también su "paro." La Compañía organizadora hizo cuanto bien pudo, con los escasos medios de que disponía, para que las fiestas de este año, se aproximaran algo a lo que deben ser. A juicio del Cronista, seguimos a la misma altura del año pasado, con la agravante de "la fiesta de la jota," que ha sido un estupendo camelo. A los organiza-

car tantas cosas de actualidad palpitante a una sola, por simpática, por sugestiva, por hermosa y útil que ella sea? Me limitaré a decir que el éxito personal de la Marquesa de Argüelles fué inmenso, pues al conjunto de su nombre, acudieron hasta más de 2,000 regalos, algunos de gran precio. No se ha escapado ni una rata. Del Rey abajo todas cuantas personas han requerido la Marquesa acudieron con su óbolo grande o pequeño según su condición y fortuna. Y no sólo han coadyuvado en esta forma, sino autorizando a sus hijas para que se pusieran a las órdenes de la noble y piadosa dama, unas vendiendo flores, otras cobrando las sillas, aquellas expendiendo papeletas para la tómbola, estás sirviendo en el bar.

En los cinco días de vida que ha tenido la Kermesse, han ingresado aproximadamente unos 4,000 duros, éxito pecuniario enorme teniendo en cuenta que esta suma ha salido de una docena o poca más de bolsillos, y no de los más llenos.

La hermosa benéfica fiesta ha tenido un espléndido paréntesis en el día de hoy con una suculenta, monstruosa merienda con que la Marquesa de Argüelles obsequió a las señoras que la asistieron en la piadosa obra que la Kermesse entraña.

Algunas de ellas acudieron a la invitación de la Marquesa realizando sus juveniles encantos con el españolismo mantón de Manila. El resto del programa, iluminaciones, verbenas y el solemne acto de reparto de premios a los niños de las Escuelas Públicas, varió poco del año anterior.

En el Campoamor tuvimos la Compañía del Español, que dirigen la eminente Matilde Moreno y el notabilísi-

mo primer actor Ricardo Puga, que contaron las ovaciones por el número de estrenos, y en las "reprises" de "Los intereses creados," "Malva Mora" y "Pueblo de las Mujeres."

Han terminado las tradicionales fiestas del Portal, en Villaviciosa, sin que un sólo día haya decaído la animación.

Aparte de los partidos de foot-ball y el de bolos que estuvieron concurrentes y que resultaron interesantes, el festejo de mayor importancia y utilidad, fué el concurso de ganados.

El precio de 100 pesetas, para vacas de leche, lo obtuvo la presentada por don Bernardo Solares, de Sebrayo (Miravalles).

El de 100 pesetas, por la mejor pareja de bueyes a la de doña Dolores Cuesta Barredo, de la Magdalena.

El de 50, para cerdos, a la pareja presentada por don Valentín Liosa Rívoro, de Villaviciosa.

El primer premio de 200 pesetas para el mejor toro semental lo llevó el presentado por el alcalde don Benito Cabanilles, el cual renunció en beneficio del Ayuntamiento.

La nueva directiva del Real Club Astur de Regatas, ha quedado constituida para el año próximo en la siguiente forma:

Presidente: D. José Antonio García Sol. Vicepresidentes: Srea. Marqués de Canillejas y don José María Rodríguez. Secretario: D. José Junquera. Vicesecretario: D. Fernando F. de Quirós. Tesorero-Contador: D. Angel Azitia. Vocales: D. Anastasio Fernández, don Juan Trelles, don Gaspar Valdés Hevia, don Javier Aguirre, don José

Domínguez Gil, don José González Herrero, don Antonio Moriyon (hijo) don Ladislao Muñoz y Alvargonzález y don José Pantiga.

Mañana sábado comenzarán en Pravia las renombradas fiestas del Cristo, amenizándolas la banda de música del regimiento del Príncipe y el gaitero de Libardón completado con el tamborileo de la Abadía.

La Comisión tuvo bien a pesar suyo que desistiera del espectáculo de la aviación, por no encontrar aviadores disponibles en estos días.

Han contraído matrimonio: En Oviedo: en la capilla del Rosario, de la iglesia de Santo Domingo, la encantadora señorita Rosalía Campori Rodríguez con el joven comerciante de Morada (Aller) don Jesús Alonso y Alonso.

En Gijón: la simpática señorita Presentación Rodríguez Moro, con el comerciante de Madrid don Adolfo Díaz; la señorita Nieves Yoseda Muñoz, con el conocido y estimado joven gijonés don Arturo Bertrand Gosset; Eduardo Hidalgo Harri, con Lidia Alvargonzález Bustillo, y Manuel Fernández Suárez, con Filomena Nava.

En Avilés: la señorita Pergantina Ovies, con don Bienvenido Camporro; la gentil Cecilia Basanta y R. de la Flor, con el comerciante de Manzanillo (Cuba) don Tomás Fanjúl; la lindísima Mercedes Fernández Colunga, con el constructor de obras, don Oscar Martín Gutiérrez; la distinguida Etelvina Guardado Pola, con don Manuel Campa Sánchez; Olivia Iglesias Pola,

con don Fernando García Reguera; don Jesús Reyes García con Leonides Bango y Campa.

En Villaviciosa: la agraciada joven Visitation Pedrayes, con don Rafael Jimeno, de Oviedo.

En Llanes, la encantadora María Jesús García, con don José María Suárez Cobián, habiendo actuado de padrinos, doña Manuela del Cueto y don Antonio García.

En Infiesto, la bella y distinguida María Eguitar y Guisasaola, con el exalcalde de Piloña, don Ramón Villa y Suárez.

En Tineo: la elegantísima y muy linda señorita Rosita del Casco y Menéndez de Liano, con el rico comerciante don Vicente Martínez Farrás; don Antonio Martínez, con Segundina Rodríguez.

En Grado: el conocido joven miérensense, don Manuel Salgado y Fuego, con la señorita Rosalía Fernández Hevia.

En Cabrales: la señorita Honorina Fernández Suárez, con el distinguido joven don Aquilino de la Vega Bobo.

En Covadonga: don Justo Lasso, recién llegado de Veracruz, con la simpatísima joven Encarnación Guerra Romano.

En la primera decena de Octubre se casarán por poder en Avilés, la bella señorita avilesina Amparo Rodríguez Fernández, con el acreditado comerciante de San Luis (Estados Unidos) don José Campa Fernández.

Para el 4 del próximo mes unirán eternamente sus destinos en Gijón, el joven ovetense don Manuel Antonio González del Valle y Gorandese, con la primorosa gijonesa Pepita Paredes.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

Septiembre 27

Vapores de travesía LINEA WARD CUBA Y NEW-YORK

Servicio de la HABANA a MEXICO

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES

The Royal Mail Steam Packet Company MALA REAL INGLESA

LA NAVARRE Vapor correo

PRECIOS DE PASAJE

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

MONTEVIDEO EL VAPOR

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

PROXIMAS SALIDAS de la Habana para MEXICO

ALFONSO XIII EL VAPOR

Servicio directo a España

Servicio vía Canarias

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

PRECIOS DE PASAJE

Proximas salidas

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES

Vapor GIBARA

Vapor NUEVITAS

AVISOS

Compañía Naviera de Cuba ETELVINA

SELECCIONANDO El hogar moderno y la electricidad

En esta nuestra era de gran progreso y desarrollo en todas las esferas de la actividad humana no es nada asombroso ni nada nuevo oír hablar de las maravillas que a diario se hacen con la electricidad.

La primera demostración pública del empleo del calor eléctrico para cocer fué llevada a cabo en la Exposición de Viena el año 1883; allí se hizo hervir el agua introduciendo en ésta alambres de platino calentados al rojo por medio de la electricidad.

Las cocinitas eléctricas que hoy están en uso son portátiles y sus hornillas pueden ser colocadas sobre una mesa a la altura más conveniente. La estufa está siempre libre de cenizas y limpios los utensilios.

Así, pues, las ventajas de la cocina eléctrica pueden resumirse de la siguiente manera: sencillez admirable de la estufa, limpieza exquisita de todos los utensilios, eliminación de humo y gases.

Imposible es describir la infinidad de aparatos que a diario aparecen en el mercado, así que sólo nos ocuparemos de algunos.

Uno de los más prácticos es la escalera eléctrica, que se halla siempre lista para preparar un bocado ligero. La mujer jamás aparece más encantadora a los ojos de su marido que cuando en elegante comedor personalmente prepara la cena.

Otro aparato eléctrico de suma utilidad es el calentador de fuentes, que no es otra cosa que un elegante aparato que sirve para mantener los platos calientes mientras se sirven los anteriores o para guardar el desayuno o merienda de la persona que no llega a tiempo a las comidas, para tener listos los alimentos para el enfermo lo mismo que la leche para el niño; no importa el tiempo que transcurre entre la preparación del alimento y la hora en que se le sirva, pues el calentador se encarga de mantenerlo en un buen estado.

les, donde éstos sirven todo el año. Los abanicos eléctricos se han mejorado inmensamente, pues ahora se los puede conseguir de todos tamaños y para todos los voltajes, aparte de que existen varios modelos, siendo el más eficiente aquel en el que se mueven no solamente las paletas del aparato, sino que éste mismo va girando, y por consiguiente, la brisa que proporcionan se extiende a un área más grande.

Las pequeñas baterías eléctricas que se hallan en el mercado y que sirven para curar ciertas enfermedades nerviosas, sin que sea necesario que las manipule un médico, pues son tan sencillas que cualquier persona puede manejarlas, son objetos que hoy día forman parte de los enseres domésticos más necesarios.

Para concluir, diremos que la electricidad aplicada a los usos domésticos ha sido la redentora de la mujer, que tenía que ocuparse en los quehaceres de la casa en condiciones tan adversas como las anteriores a la aparición de la electricidad en tran profífico campo, y que hoy en día esta fuerza desconocida es el mejor sirviente de la Humanidad en todo el mundo civilizado.

La influencia de la electricidad en el desarrollo social moderno se extiende a todos los ramos de la industria, a todos los menesteres de la vida, a todos los hogares y hasta a los negocios de la ciudad, de la provincia y de la nación. La aplicación más importante y mejor conocida de esta misteriosa fuerza ha tenido una participación enorme en la inteligencia y en conciencia más claras y más íntimas de las distintas razas.

En lo mejor de la parte alta, calle G. número 15 y 17, se alquila la gran casa "Quinta de Lourdes." En 25 centenas. Tiene toda clase de comodidades, con portal en sus cuartos costados, grandes jardines, garage, calefacción y muy seca por ser planta alta. Puede verse a todas horas.

SE ALQUILA en 7 centenas, un piso primero, de dos balcones, sala, cuatro cuartos, cocina, inodoro y alambrado eléctrico, en Compostela núm. 115, entre Sol y Muralla. 12159 8-17

SE ALQUILA la casa Concordia núm. 116, con zaguan, sala, salita, cinco cuartos, buen patio; informan en el núm. 118. 12145 8-17

SE ALQUILA el hermoso chalet "Villa Fe," en 19 y J. La llave en la misma; informan en 17 esquina a A. núm. 345, bajos. 12143 4-17

SE ALQUILA los modernos altos de San Lázaro y Oquendo, con sala, comedor y cuatro habitaciones muy espaciosas, cocina, baño y servicios sanitarios; precio módico; para informes, ver Oquendo núm. 5, moderno. 12152 8-17

SE ALQUILA los espaciosos altos Montecristo núm. 83, compuesto de sala, comedor y cuatro cuartos grandes. Razón de 10 y media a 12, en la misma, Sol 110, de 1 a 6 p. m. 12161 8-17

SE ALQUILA un edificio cerca del campamento de Colombia; tiene cuatro habitaciones y un gran salón y patio cercado propio para una industria, pues tiene un horno de pan; informan en Empedrado número 75. 12158 10-17 O

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una respetable señora; Empedrado núm. 78. 12147 4-17

SE ALQUILA, a personas de moralidad, dos habitaciones muy frescas, con alambrado eléctrico, en 20 pesos plaza; no se quieren niños; Someruelos 15. 12130 4-17

SE ALQUILA los altos de Merced 78, a dos cuadras del Arsenal, a la brisa, con 5 cuartos grandes y demás comodidades; la llave en los bajos. 12102 8-16

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS SECRETARIA De orden del señor Presidente; cito por este medio a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día VEINTE Y TRES del corriente mes de OCTUBRE, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en la casa calle de la Amargura número treinta y uno, de esta ciudad, para deliberar acerca de si conviene o no la disolución de la Compañía, y adopción, caso de que se acordase la disolución, de los acuerdos tendientes a que fin.

Banco de la Habana DIRECTIVA CARLOS DE ZALDO, Presidente. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente. VOCALES SABAS EMILIO DE ALVARE. FEDERICO DE ZALDO. LEANDRO VALDES. EUSEBIO ORTIZ Y TORRES

COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank. ALVIN W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co. JAMES H. POST, Socio de la firma B. H. Howell Son & Co. Sebastián Gelabert, Director-Gerente. John S. Donland, Sub-Gerente. Carlos I. Ferraga, Secretario y Abogado Consultor.

ALQUILERES VEDADO En lo mejor de la parte alta, calle G. número 15 y 17, se alquila la gran casa "Quinta de Lourdes." En 25 centenas. Tiene toda clase de comodidades, con portal en sus cuartos costados, grandes jardines, garage, calefacción y muy seca por ser planta alta. Puede verse a todas horas.

SE ALQUILA en 7 centenas, un piso primero, de dos balcones, sala, cuatro cuartos, cocina, inodoro y alambrado eléctrico, en Compostela núm. 115, entre Sol y Muralla. 12159 8-17

SE ALQUILA la casa Concordia núm. 116, con zaguan, sala, salita, cinco cuartos, buen patio; informan en el núm. 118. 12145 8-17

SE ALQUILA el hermoso chalet "Villa Fe," en 19 y J. La llave en la misma; informan en 17 esquina a A. núm. 345, bajos. 12143 4-17

SE ALQUILA los modernos altos de San Lázaro y Oquendo, con sala, comedor y cuatro habitaciones muy espaciosas, cocina, baño y servicios sanitarios; precio módico; para informes, ver Oquendo núm. 5, moderno. 12152 8-17

SE ALQUILA los espaciosos altos Montecristo núm. 83, compuesto de sala, comedor y cuatro cuartos grandes. Razón de 10 y media a 12, en la misma, Sol 110, de 1 a 6 p. m. 12161 8-17

SE ALQUILA un edificio cerca del campamento de Colombia; tiene cuatro habitaciones y un gran salón y patio cercado propio para una industria, pues tiene un horno de pan; informan en Empedrado número 75. 12158 10-17 O

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, estando al frente una respetable señora; Empedrado núm. 78. 12147 4-17

SE ALQUILA, a personas de moralidad, dos habitaciones muy frescas, con alambrado eléctrico, en 20 pesos plaza; no se quieren niños; Someruelos 15. 12130 4-17

SE ALQUILA los altos de Merced 78, a dos cuadras del Arsenal, a la brisa, con 5 cuartos grandes y demás comodidades; la llave en los bajos. 12102 8-16

SE ALQUILA los espaciosos altos de la calle Once entre L y M, con sala, salita, 7 cuartos y dos baños; informan en la esquina, teléfono A-3194. 12138 8-13

SE ALQUILA En el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan dos habitaciones juntas, la una con vista a la calle; Virtudes 94, antiguo, una accesoría de dos habitaciones a personas de moralidad. 12124 4-12

HABITACIONES altas con balcon a la calle bien amuebladas, se alquilan a precios razonables. Virtudes 12, moderno; en Teodoro 45, otra con balcon a la calle en 20 pesos; y en Villegas núm. 70, moderno y grande en \$15. 12143 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA en el Vedado, la casa núm. 5, acabada de fabricar, tiene el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, baño y servicio separado para criados. Luz eléctrica y motor para subir agua; informan en los bajos. 12147 4-12

SE ALQUILA un según espléndido para varios horticultores, pues reúne buenas condiciones y hay un cuarto alto con vista a la calle y fresco, con buenos muebles, en Industria 121, antiguo, entre San Rafael y San Miguel. 11929 4-12

SE ALQUILA los altos de Ponce 7, Jesús del Monte, a una cuadra de los tranvías; la llave e informen en los bajos, teléfono A-7817. 11995 10-15

SE ALQUILA, barata, la casa Barreto 138, Guanabacoa; está situada al lado del puente de la Empresa Nueva y a dos cuadras del paradero; tiene portal, sala, salita, cinco cuartos, comedor y demás servicios; la llave en la misma; informen en los bajos, Cristó núm. 32, Habana. 12085 10-15

SE ALQUILA la casita de moderna construcción calle de Universidad 29, entre Cruz del Padre y Nueva (barrio del Pilar); la llave al lado; informan en Aguacate número 45, de 9 a 11 y de 2 a 4, Notaría del doctor A. García Huerta. 12087 4-15

SE ALQUILAN los hermosos altos, independientes, de la casa Malecón núm. 84, entre Campanario y Perseverancia; la llave e informen en los bajos. 12051 4-15

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte 458, con tres cuartos; la llave e informen en el 488. 11983 4-15

EN MALECON 29, piso segundo, en casa particular se alquilan 2 habitaciones, juntas o separadas, todas, con vista a la calle y a precios módicos. 12053 8-15

BUENA OPORTUNIDAD Se alquilan, en 14 centenas, los altos de Industria núm. 62, compuesto de 4 cuartos, sala, salita, comedor, servicios completos y cuartos para criados. La llave en los bajos. Más detalles, D. Polmar, en "Borbolla," Compostela 55, teléfono A-2494. Y en 6 centenas la casita Ancha del Norte 221, por Gervasio, con sala, 4 cuartos y servicios completos. La llave en la bodega de la esquina. 12045 8-15

SE ALQUILA Próxima a desocuparse se alquila una gran casa de altos y bajos, propia para hotel, cerca de la estación del ferrocarril; para informes su dueño, San Rafael núm. 14, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. 12005 8-15

MALECON NUM. 3 En esta hermosa casa se alquilan pisos completamente independientes, los hay altos y bajos, con frente al mar, y otros con frente a San Lázaro y Prado; tienen comedidos para regular familia; informen, el portero y en Prado núm. 6. 12046 8-15

SE ALQUILA En el lugar más céntrico del Vedado, la espaciosa casa núm. 16 de la calle F, a media cuadra de la línea del tranvía, a cara de la brisa, con 7 1/2 y tres para criados, salón de comedor al fondo, cochera y demás servicios; informen en línea núm. 52, esquina a Baños. 12047 8-15

SE ALQUILAN los bajos de Suárez 111, moderno, acabados de fabricar, capaces para larga familia; servicio sanitario moderno y dos habitaciones con cocina y baño en la planta; a dos cuadras del Arsenal; en los altos darán razón; teléfono A-6629. 12018 8-15

SE ALQUILA, Damas 49, para establecimiento o familia, con gran sala, salita, 2 1/2 baños, un salón alto, acabada de reformar, se puede ver todos los días de 12 a 2 y para tratar en San Nicolás núm. 87, casa esquina a Salud. 12024 4-15

CUBA 24, frente al mar La casa más fresca, higiénica y ventilada. Departamentos altos y bajos con dos buenas habitaciones cada uno, de nueva construcción, pisos de mosaico, pisos de yeso, cocinas, lavabos, etc. para oficinas y hombres solos, a \$10-60, \$12-75 y \$15-90. 11969 2-13 Oct.

SE ALQUILA el principal de la casa Bernaza 36, muy amplio y cómodo, propio para numerosa familia, oficinas, etc. en su hermosa galería puede exhibirse todo el material; se da muy barata si cuidan bien la casa y hay buena garantía; el portero informa. 11958 8-13

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con todo servicio, con vista a la calle, entrada a todas horas; en las mismas condiciones Reina 49, por Rayo; en la misma casa se alquilan accesorias. 11974 26-13 Oct.

SE ALQUILA la casa de Fomento 12, en Jesús del Monte, es bien situada; informan en Campanario núm. 57, altos. 12034 4-15

SE ALQUILA un departamento compuesto de altos, con comedor y cocina, en Empedrado núm. 32. 11963 4-11

VEDADO.—Se alquila, en 18 centenas y más, la casa núm. 15, esquina a H. G. con jardín; informan en H y 15, número 344. 11951 8-11

SE ALQUILAN los elegantes altos de San Miguel 153, con sala, comedor, 5 cuartos y escalera de mármol; precio, once centenas. 11925 8-11

SE ALQUILA la planta alta de la casa núm. 177, esquina a San Nicolás y Compostela; sala, comedor, 6 1/2 y 1 1/2 baños; la llave en los bajos e informan en Empedrado núm. 86, antiguo, Francisco de Guzmán. 11924 8-11

SE ALQUILA la espaciosa casa F. Núm. 8, entre 7ma y 5ta, con sala, comedor, cinco cuartos y local para automóvil; puede verse de 1 a 3; informen en Obispo núm. 84, teléfono A-2120. 11936 8-11

VEDADO.—En lo más fresco de la zona, calle 2 entre 25 y 27, a cara de la zona, alquila una hermosa casa que se está terminando al parte por tener que marcharse al fondo, cuatro hermosos cuartos, baño, mejorable cuarto sanitario con agua caliente en todos los aparatos, hermosa cocina, gran cuarto y baño para criados; precios \$80 y americanos; su dueño al lado. 11942 10-11

HABITACIONES EMPEDRADO NUM. 10.—Se alquilan tres habitaciones frescas y ventiladas, con baño de mosaicos, propias para comedidos y escritorios. 11918 8-11

SE ALQUILAN los hermosos altos y bajos, independientes, de la casa Compostela núm. 11, en módico precio, con todas las comodidades necesarias; la llave en la botica y su dueño San Lázaro núm. 67. 11922 8-11

TENIENTE REY 19, esquina a Cuba Se alquilan habitaciones para escritorios a precios módicos. 11927 26-12 Oct.

EN 14 CENTENAS los bajos de la moderna casa Progreso 16 y 18, con 5 habitaciones, informan en Monte 156, teléfono F-1544. 11923 8-11

EN 7 CENTENAS! Se alquilan los frescos y ventilados altos de Perseverancia núm. 62; la llave en el primer piso; informen en Muralla núm. 117, Joyería. 11889 8-11

SE ALQUILA la casa de Industria 149; se dan baratos todos los muebles, lámparas y material del parte por tener que marcharse su dueño de la isla; la llave en el Hotel "Borbolla." Compostela 55, teléfono A-2494. G. 8-11

EN LA NEW YORK, Amistad 61, entre San José y San Rafael, se alquilan habitaciones, con y sin muebles, desde un centavo hasta cinco y se admiten abonados a la mesa; teléfono A-5621. 11904 8-11

SE ALQUILAN, en 24 centenas, los altos de la casa Calzada de la Reina 121, modernas y cómodas para numerosa familia; informan en los bajos. 11829 8-10

PARA CABALLEROS solos se alquila en \$15 Cya. una hermosa y ventilada habitación con ducha e inodoro, vista al mar, luz eléctrica y entrada independiente; Monserrate núm. 41, piso tercero. 11870 8-10

SE DEBEA ARRENDAR una FINCA que sea buena para caña, de 25 o más caballerías, en la provincia de Matanzas o Santa Clara. Se prefiere sembrada. Informarán en Habana núm. 198. 11797 8-10

EN 17 CENTENAS se alquilan los bajos de la casa Calzada de la Reina 121, esquina a Escobar, tienen sala, recibidor, 6 cuartos, comedor, dos baños, patio e instalación de gas y eléctrica, se pueden ver a todas horas; informan en la misma; teléfono A-1278. 11790 8-9

VEDADO.—Alquila la casa calle B. número 25, moderno, entre Reina y 5ta, tiene sala, comedor, siete cuartos, baños e inodoros y demás comodidades; precio, 11 centenas; llave e informen en la bodega de 3ra. 11812 8-9

ZULUETA NUM. 26 Se alquila a Animas, se alquilan habitaciones a hombres solos. 11824 8-9

GUANABACOA Se alquila una espaciosa casa con armatoste, bien situada y contrato; informan en la calle de Martí núm. 2 y 4. C 2511 8-9

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa Virtudes núm. 41, de moderna construcción, a dos cuadras del Prado, escalera de mármol, entrada independiente, sala, salita, comedor, baño y servicios sanitarios en la planta; con todo el servicio independiente, baño y demás servicios sanitarios, pisos de mármol y mosaicos. La llave e informen en Neptuno 39 y 41, "La Regente." 11747 8-9

SE ALQUILAN espaciosos altos en la misma calle en el 71; precio módico, 5 habitaciones, sala, salita y demás servicios. 11831 8-9

HABITACIONES amuebladas y con todo servicio o sin muebles, se alquilan en Prado 13, altos, esquina a Genios. 11740 8-9

VEDADO.—En 8 centenas la casa, núm. 37, esquina a C. sala, comedor, 6 cuartos, 6 habitaciones, cochera; la llave al lado, 6 habitaciones, cochera; la Notaría del doctor A. G. Vedado, a todas horas, teléfono A-1159. 11768 8-9

PARA PERSONA de gusto. Se alquilan los altos y bajos de Reina 96, juntos o separadamente; tienen todas las comodidades deseables. La llave e informen, Montecristo núm. 84, teléfono A-1165. 11665 15-9 Oct.

AVISO IMPORTANTE Se arriendan 200 o 300 caballerías de excelente terreno con litoral y puerto marítimo a la costa del Norte, en el fundo de Dumañuecos, Ayuntamiento de Victoria de las Tunas, Provincia de Cuba, para el cultivo de la caña de azúcar y para el cultivo central azucarero "Café contiguo al campo central azucarero" Informar en Campanario núm. 57, teléfono A-5621. C 3468 26-1 Oct.

SE ALQUILAN los altos de Reina, para varios usos, de 12 a 2 p. m., todos los días. 11566 10-7 Oct.

EN SAN IGNACIO NUM. 50, esquina a Lamparilla. En esta hermosa casa se alquilan habitaciones muy frescas para comedidos y escritorios. 11599 26-9 Oct.

SE ALQUILA o se vende la antigua casa de las Figuras, en calle de Máximo Gómez núm. 62, Guanabacoa. También hay muebles y accesorias desde \$5-00 al mes. 12127 26-25 S.

LA NOTA DEL DIA

Sube el termómetro, siéntese alta la temperatura política y es posible que suba más; como suba vendrá la de Troya y luego casi en puerta la pezúña...

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA" Entradas: Rafael González Pardo, Salvador Nieto Lago, Ricardo Alonso Muñoz, Gerardo Bustillo Arriana, Alonso González Blanco, Heriberto Sánchez Medina...

PROCEDIMIENTO ORIGINAL

Fórmula Inimitable y Única, La Mejor que en su clase Conoce la Ciencia Médica

La Ozomulsión es una combinación farmacéutica del más puro y excelente Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, premiada con medalla de oro...

El efecto medicinal de todos y cada uno de estos componentes es harto conocido y no requiere ningún derroche de elocuencia ni de retórica su presentación.

Las cualidades alimenticias y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao, especialmente el producido en las costas de Noruega...

El Hipofosfito contribuye al valor de este gran medicamento con sus propiedades reconstructivas de nervios, músculos y tejidos.

mandó decapitar en el día 17 de Octubre del año 743, que fué el de su glorioso martirio.

Fiestas el Viernes Misas Solemnemente en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Iglesia Parroquial del Vedado SOLEMNE NOVENARIO EN HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Diócesis de San Juan de los Ríos. Día 19.—Primer día de la Novena. A las 8 y media misa cantada y rezado del Santo Rosario...

Iglesia de Jesús del Monte Solemne fiesta Pontificia en esta Iglesia Parroquial el domingo 20...

Honor a Santa Eduvigis El domingo, 20 del actual, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Parroquia del Vedado...

Parroquia del Ángel A SAN RAFAEL ARCANGEL Novena y fiesta solemne

Iglesia de la Merced El sábado 19, a las 8, se celebrará solemne misa cantada a San José de la Montaña...

Parroquia del Ángel El día 17, a las 8 a. m., se cantará una misa de difuntos en honor de San José Eduvigis...

Iglesia de Belén CONGREGACION DE SAN JOSE El sábado 19, se tendrá la comunión general. A las 8 misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M.

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del corriente, se celebrará a las ocho la misa cantada mensual a Nuestra Señora de Sagrado Corazón...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

En San Felipe El sábado 19 se celebrarán los cultos mensuales de difuntos en honor de San José. A las 8 a. m. misa solemne...

Parroquia de Guadalupe El jueves, 17 del actual, a las 8 y media, se celebrará misa de difuntos en honor de Santa Eduvigis...

MAESTRA GRADUADA DE INSTRUCCION Y labores se ofrece para dar clases a domicilio; Lealtad 244, altos, casa esquina a Belascoain. 11481

EN EL CAMPO

Deses establecerse una Profesora que ha estudiado y además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio núm. 8.

SEÑORA INGLESA, GRADUADA, DA clases de Inglés en los estudios de primera enseñanza y en los de segunda, en un domicilio y en su casa. Virtudes número 21, altos. 11564 26-3 Oct.

Quiere Vd. ser un experto TENEOR DE LIBROS? Vaya a la "Academia Cubana" Aguilá 110. Clase especial de contabilidad para señoras.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN" Kindergarten.—Enseñanza elemental, su perior, secundaria y comercial.—Insuperable enseñanza de Inglés.—Maestría en el tema Vidal.—Muestro cálculo demostrado, muchas aplicaciones prácticas.—Se da título de Tenedor de Libros.—Enseñanza de Ciegos y Sordomudos.—Orientaciones y preparación para la vida del trabajo, según aptitudes.—Cálculo y Gimnástica respiratoria.—Mucha higiene, moral y física.—Alimentación sana y abundante, trato familiar.—Hay pupulos, mediopupulos, terciopupulos y externos.—Por correo, prospectos. FRANCISCO LARRO, Director. Amistad 23-27.—Habana.

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras. Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico. G. JI. 30

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESORA TITULAR Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad para párvulos. Dará razón en la Administración de este periódico. G. JI. 30

ARTES Y OFICIOS CAMPAÑA DE ARTE Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos. Se construyen Lagos, Cascadas, Kioscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación. Levantamiento de planos bajo la dirección artística de Ramón Magriñá y Ernesto Vendrell. Dirección e Informaciones: Jardín París, Calle 23 núm. 153, Vedado. Jardines de "La Tropical," Puentes Grandes. Tel. A-1440. 11526 36-3 Oct.

De comestibles y bebidas. MANIN Unico receptor del sin rival vino puro de mesa Rioja Añejo, se detalla por garrafrones a \$4.50 y en botellas 27 cts. 1/2 botella 14 cts. sin envases. Pidan catálogos. Obraipia 90.—Teléfono A-5727. C 3467 alt. 8-4

COMPRAS COMPRO DIRECTA FINCA RUSTICA, terreno llano, agua corriente, de 5 a 10 caballerías, terreno fondo bueno; Laka, Parroquia núm. 101, A-5500. C 3549 4-16

SE COMPRA toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo y corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado. Teléfono A-7021. C 3219 4-16

COMPRO SELLOS DE CUBA a \$1-20. Cte. el millar, menos los de 1 y 2 cts. que los pago 20 cts. el millar. A. B. Frawley, P. O. Box 125, Washington, D. C. 26-26 8. 11266 8-17

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

SOLICITUDES MECANOGRFA DESEA ENCONTRAR empleo en una casa de comercio muy respetable. Informar en Semeruelos núm. 15. 11511 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas recomendaciones; Informar en Habana núm. 156, a todas horas. 11219 4-17

DESEA COLOCARSE EN CASA DE FAMILIA una señora recién llegada de España; sabe cocinar y planchar; Informar en Oficios núm. 31, "La Victoria," calle de Luz. 11258 4-17

MATRIMONIO PENINSULAR SE COLOCAR en casa de cocinera en todos estilos y el de pinto, criado o trabajos análogos, dando referencias de las casas en donde ha servido; Informar en Aguilá 116, cuarto núm. 3. 11265 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien informe de ella; Llamada parilla núm. 63. 11232 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o para limpieza de habitaciones; sabe coser y está acostumbrada en el país; tiene buenas referencias; Informar en Corrales núm. 50, antiguo. 11219 4-17

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para servir un matrimonio, que entienda algo de cocina; sueldo 3 centenas; Ortiguita núm. 64, altos. 11217 4-17

VER DE LEJOS Y DE CERCA CON UNA SOLA PIEDRA.



MODERNO ANTIGUO Día tras día aumenta la venta de estas piedras que permite ver a todas distancias sin tener que quitar o levantar los espejos. No son pegados, no tienen media luna, ni raya alguna y no se ve división de ninguna clase.

Los hombres de negocios pueden usar un solo espejo y sirve para todo el trabajo. Las señoras cosen y ven a todas distancias sin tener que tocar los espejos.

Hacemos estos famosos lentes a precios económicos y los montamos en cualquier montura. Tomamos la vista con cuidado garantizando los resultados.

BAYA, OPTICO San Rafael esq. a Amistad.

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido; Marqués González núm. 21, moderno. 11214 4-17

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una cocinera que sepa su obligación y que tenga referencias; Monte núm. 364, antiguo, altos. 11215 4-17

UNA EXCELENTE COCINERA, FRANCESA, desea casa buena, se repostera y tiene referencias; sueldo, de 5 centenas en adelante; dirigirse a la calle F núm. 12, al lado del jardín casa esquina a Calzada. 11212 4-17

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular o establecimiento, acostumbrada en el país; cocina bien a la criolla o a la española y tiene quien responda por ella; Amistad núm. 15. 11211 4-17

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, desea colocación de criadera, de dos meses, a media o leche entera; darán razón en Plaza del Vapor núm. 12, baratillo, por Reina. 11210 4-17

AUXILIAR DE TENEOR DE LIBROS: se solicita un joven que conozca la teneduría de libros y haya tenido alguna práctica. Escribir dando edad, tiempo de práctica y referencias a F. C. Apartado 418, Habana. 11249 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora, en casa de moralidad; tiene buenos informes. Lampartilla núm. 74. 11245 4-17

UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse de criadera, de un mes, con buena y abundante leche, con su hijo que se puede ver; tiene referencias; Informar en Manrique núm. 136. 4-17 11247

VACIADORES EN YESO. SE SOLICITAN buenos operarios. Por ajuste o jornal. Calle "El Sol," Vives núm. 159. 11246 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse, cocinera de todo lo que le pidan a la española, criolla, francesa e inglesa; es buena repostera, limpia y tiene quien la garantice en todo; Teniente Rey núm. 80. 11244 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia y ayudar pequeños quehaceres; ha de ser aneada y con buenas referencias; Villegas núm. 71, altos. 11242 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora en casa de formalidad; para informes, Infanta 51, puesto de frutas. 11241 4-17

CRIADE DE MANOS PRACTICO EN EL servicio a la rusa, desea colocarse, ya al campo, en Cuba núm. 2, café, Informar. 11240 4-17

UNA JOVEN ESPAÑOLA SOLICITA COLOCARSE de criada de manos; sabe coser y tiene buenas referencias; Inquisidor número 25. 11239 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, a la española y criolla; sabe su obligación y tiene quien la recomiende; Informar en Aguilá 112, antiguo. 11238 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para habitaciones y coser y otra para criada de manos; saben su obligación y tienen quien responda por ellas; calle 19 núm. 144, esquina a K, Vedado. 11238 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular; sabe bien su obligación, para casa de comercio o particular; no duerme en la colocación; Aguilá núm. 114, a bodega. 11235 4-17

SE DESEA COMPRAR UN MOSTRADOR y armatoste y demás enseres de bodega; Informar en Soledad núm. 2. 11234 4-17

UNA CRIADERA PENINSULAR SE COLOCA a media leche; tiene que llevar su niño, y es un módico precio; igualmente se coloca de criada de manos; Informar en Consulado núm. 109, altos de la bodega. 11230 4-16

CRIADE DE MANOS QUE ENTIENDA DE cocina, se solicita en Sol 48, moderno, altos; sueldo 4 luses y ropa limpia. 4-16 11225

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA su obligación, si no que no se presente. Calle H núm. 217, entre 21 y 23, Vedado. 11201 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE cuartos una joven peninsular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenos informes. Baratillo 9, altos. 11203 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO QUE DES-empañe el papel de fregador de platos. Sueldo tres centenas y dos pesos plata. En buenas referencias, no se presente. Linea 41, Vedado. 11204 4-16

EN PRADO 66, BAJOR, SE SOLICITA una criada inteligente que sepa coser. 11208 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS de mediana edad y con referencias; Ancha del Norte esquina a Prado, altos, de 11 a 1. 11207 4-16

Noticias del Puerto

EL "MIAMI" Anoche entró en puerto el vapor americano "Miami," procedente de Key West, con carga y 25 pasajeros, figurando entre ellos los señores Francisco Houstis, Dr. Felipe M. Beltrán, José Sallis, Antonio Larrea y familia, Juana Alvarez, Florentino Menéndez y familia y cinco de segunda.

EL "MANZANILLO" Este vapor cubano salió ayer para New York con carga.

EL "SIBIRIA" Este vapor alemán, que entró en puerto de arribada para tomar agua y carbón, se hizo nuevamente a la mar en la tarde del mismo día con destino a Hamburgo y escalas.

EL "MARTIN SAENZ" Para New Orleans salió ayer el vapor español "Martín Sáenz."

EL "ANTINOGENES MENENDEZ" El señor Juan Simón, sobrecargo del vapor cubano "Antinógenes Menéndez," que como ya hemos publicado se encuentra varado al Sur de Cayo Dios, al NO. de Isla de Pinos, ha manifestado que la varadura del "Antinógenes Menéndez" no ofrece peligro, debido a que el mar en aquel sitio es de fondo blando, y que tan pronto llegue en su auxilio el "Reina de los Angeles," será sumamente fácil su extracción, teniendo la seguridad de que el casco no sufrirá deterioro alguno.

El sobrecargo señor Simón se dirigió de a bordo del "Antinógenes Menéndez" a Batabanó en el cañonero "Enrique Villuendas" y después se trasladó a esta capital por ferrocarril.

De la Habana seguirá viaje a Cienfuegos.

El pasaje del "Antinógenes" se encuentra sin novedad.

EL ESCUDO Y EL CAÑON Han sido depositados en Casa Blanca, para después ser trasladados a los Estados Unidos el escudo perteneciente a la proa del "Maine" y el cañón que fueron extraídos del fondo de la bahía.

El resto de los hierros pertenecientes a la citada proa fueron arrojados en alta mar.

DE LOS VIVEROS Los tripulantes de los viveros pertenecientes a las distintos trenes de pesca de este puerto continúan en huelga, toda vez que los patronos no acceden a satisfacer sus peticiones de abonarles la comida durante el tiempo que dichas embarcaciones permanecen en la amarra.

POLICIA DEL PUERTO

DETENIDO El vigilante Huerta, de la Policía del Puerto, detuvo a Andrés López Naveira, tripulante del vapor "Etelvina," que se encuentra reclamado por el Juzgado Correccional de la Sección Primera.

HERIDO A BORDO En el primer Centro de Socorro fué asistido Frygry Kaller, noruego y tripulante del vapor "Signe," de una herida incisa en la región supra-estomacal, la que le causó a bordo del expresado vapor un individuo de raza negra, cuyo nombre ignora, al llamarle la atención sobre un trabajo que realizaba.

Dicha herida se la causó utilizando un gancho de los que se usan para la estiba.

Las manchas en la sangre, heredadas y adquiridas, gérmenes silfíticos o Píomas Escrofulosos, pueden ser extraídas satisfactoriamente usando un remedio de poder sólo empleado por los Norteamericanos para este fin durante casi un siglo. Es por conocidos. Cura los casos más graves. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía cinematográfica de Santos y Artigas.—Estrenos diarios.—Función por tandas.

A las 8: Las películas El Fanal de una Ribera (2 partes), y En los senderos del mal (6 partes).

A las 9: Estreno de la película en 6 partes Acción generosa, y la cinta en 2 partes, Pasa la ronda.

PAYRETT.—Compañía dramática y cine. Función por tandas.

A las 8: La preciosa cinta La telamecnica, y la aplaudida comedia dramática, en un acto, La Virgen del Mar.

A las 9: Las películas La novia del maquinista y Recuerdo del pasado, y la famosa aventura del detective Sherlock Holmes, La Banda Moteada.

ALBISU.—Cinematógrafo y concierto.—Estrenos diarios.—Función por tandas.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufa cubana. Función por tandas.

A las 8: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte de la película La mala planta, y la preciosa obra en un acto, Lico Podio o El negrito de los Silitos.

A las 9: La película en 3 partes Asesinato de un alma, y 5.ª parte de la cinta La mala planta, y la obra en un acto Fe, Esperanza y Caridad.

A las 10: Las películas El fantasma del castillo, Tontolóni policía y el inspector, Un honor que cuesta caro (2 partes), y el bonito juguete, en un acto, Goyita la sobrosa.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: Las películas La casa de los leones y Wick Vientos en acción, y la zarzuela, en un acto, Los gafas negras.

A las 9: La bella cinta en cuatro partes Tristán e Isolda, y la zarzuela en un acto El tío de Alcalá.

A las 10: Dos proyecciones cinematográficas, y presentación de los famosos duetistas españoles Raynes Ameli, procedente de los primeros teatros de Europa.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Estreno de la película de arte en 6 partes Pasiones y delitos, la preciosa comedia en 2 películas El jueguista, y la cinta documentaria del natural, El Vaticano por dentro.

SALÓN TURIN.—Gran Cineatógrafo.—Función diaria.—Estreno todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

DR. HARRY STRNUZ, Panamá.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones húmedos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones húmedos.

De venta en las Boticas y Farmacias, Ozomulsión, Co. N. Y.

Discursos de Melquiades Alvarez

Dice Galdós: "En la Oratoria Política, así como ante el Parlamento y las multitudes, no hallaría quien igual a Melquiades Alvarez."

"En los monumentales discursos que aquí se imprimen, ha subido el gran tributo a las más altas cimas del genio oratorio."

Documentos Parlamentarios recopilados por Ramón Alvarez en un elegante volumen cuidadosamente editado, \$1.00 plaza. Remitiendo su importe en Moneda Americana se envía franco de porte a cualquier punto de la Isla.

En pedidos al por mayor grandes descuentos. Librería "Cervantes" de Ricardo Velez, Gallano 62, Apartado 1115. B. 26-4 Oct.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte.

Santos Victor, Mariano y Andrés de Creta, mártires; santas Eduvigis, viuda, y Mamerta, mártir.

San Victor y compañeros mártires. En la desgraciada época que cayó España bajo el poder de los mahometanos especialmente las provincias de Andalucía fué el teatro de las más sangrientas crueldades de los agarenos. Entre muchísimos de los cristianos que entonces lograron la corona del martirio, es de notar Victor y sus compañeros. San Victor era un hombre ilustre, muy conocido por su notoria piedad y por su santa y grande sabiduría. Convirtió a la fe de Jesucristo a muchos infieles.

San Victor y sus compañeros ejercitaban públicamente el ministerio de la predicación en las calles y plazas de las ciudades, así es que llegó a noticia de los perseguidores del Cristianismo. Todos fueron llamados al tribunal y unánimemente respondieron que deseaban morir por el Dios único y verdadero, por Jesucristo. El Juez los

mandó decapitar en el día 17 de Octubre del año 743, que fué el de su glorioso martirio.

LA RIÑA

Frente por frente se miran
 con una calle por medio,
 de Cienfuegos dos casitas
 blancas como dos corderos;
 mas no corderos parecen,
 sino lobos, los que hay dentro;
 tal es el fiero coraje
 con que se hablan por riñendo
 con frases endurecidas
 que parecen tirones
 Antonia, mujer de Juan,
 y Rosa, mujer de Pedro.
 A los estrechos ventanos
 se asoman las dos a intervalos,
 para lanzar hacia fuera
 lo que meditaron dentro.

Un quitame allá esas pajas
 fué el origen del encuentro;
 todo cubierto de lodo estrecho,
 llegó Colán corriendo
 y entró en su casa llorando
 más que de dolor, de miedo.

—¿Quién te puso así, chico?—
 preguntó tí Toña al verlo,
 y entonces narró la escena
 el loroso rapazuelo:
 —Periquillo el de tí Rosa
 le pegó un jampión muy rico
 que le hizo desbarbajarse
 y caer tumbado al suelo.
 Al escucharme, su madre
 le asomó al ventano estrecho,
 y gritó con furia: —¡Rosa!
 ¡mira! mira cómo ha puesto
 al mi hijuelo el tu Perico!
 ¿Qué te parece a tí de eso?
 ¡Voy a estar siempre lavando
 en el regato del huerto
 porque tú tengas un crío
 como tú de pendericero!
 —¡Calla, mujer! no le culpas
 al mi Periquillo de eso,
 que tu hijo siempre está sucio,
 aunque no se caliga, al suelo,
 pues no le lavas la cara,
 ni le das nunca un moquero,
 ni tan siquiera le vistis
 que anda por ahí cuasi encucos
 con un chaquetón que tiene
 más juriacos que remiendos,
 y yo en un decir Jesús,
 con la habibé que tengo,
 le enjareto unos calzonis
 de un levitón de su güelo.

—¡Calla, hijá! debía darte
 virgencita el parlame de esto,
 que andan por ahí los críos
 que da repugnancia verlos;
 siempre tumbados en los charcos
 al igual que los mis cerdos.

—¡Me quis descompusia
 ca vez me hablas, ¡recuerno!
 ¿Qué me importa que se tiren
 en tós los charcos del suelo?
 ¡Jesu es sano! ya los ves
 tan redondos y tan güenos,
 y si están güenos y gordos
 son honraos, ¿qué más quiero?
 —Mujer, calla! ¡no me atentas
 y de honraos no hablemos;
 ¡quieres saberlo! pues mira!
 currueto está por el pueblo
 que tu hermanu el de Joaqui
 robó antiyer a tí Genio,
 y han venjo los ceviles
 a llevá prelonero;
 ¡ya ves! y en cambio en mí casa
 no ha habido denguno de esos
 que desorri a la familia;
 alto decilo podemos
 pa que moiga la genti,
 que en casa de mis agüelos
 pa que ¡ufé! honraos
 mos enseñaron a serlo.

—¡Allá va la fanfarrosa!
 ¡mira, hijá! ¡quieres saberlo?
 El monte de Colón
 está cuasi sin maderos,
 y ya sabemos quien es
 el ladrón del probe pueblo,
 que ya han visto a tu marido
 ir por la noche a cogeries;
 —¡Mentira! ¡calumniadora!
 mi hombre es honrao, ¡yo lo creoi
 salí a mí defunto padre,
 que era como el pan de güeno,
 que bien de veces le ví
 desfalecio y hambriento,
 por no ir a robar cajigas
 en compañía de tu güelo.
 Se encrucaba la batalla;
 ¡vecinos! yo os aconsejo
 si pasáis por la calleja
 cuando ellas estén riñendo,
 que llevéis por precaución
 el paso largo y ligero,
 pues aunque el trecho es tan corto
 es peligroso así trecho.

Porque ¡yá ves! en la cocina
 de tí Toña aquel puchero
 que ahora descansa tranquilo
 sostenido por un hierro?
 Pues bien; auguro que en breve
 dejará veloz su puesto
 y un salto vertiginoso
 dará con tino cierto
 desde un estrecho ventano
 al otro ventano estrecho.

¡Pobre puchero de barro,
 que se hará pedazos luego!
 Y ¡pobre calza cana
 que la mujer de tí Pedro!
 Diréis que son unas fieras
 las mujercitas del pueblo;
 pero yo debo advertiros
 para desengano vuestro,
 que esta noche irá tí Toña
 con carño salamero
 al hogar de su vecina
 para pedirle unos huevos,
 porque el marido está triste
 y el pobre hijuelo está hambriento;
 y siempre salva una amiga
 tan apurada aprietos.

—¡que tú ya sabes!— le dice—
 que yo de veras te aprecio
 y yo sé que tú me quieres,
 sino que una tiene güeno,
 y me hablas y me prevocas
 y de ahí que regañemos.
 tí Rosa, que se entemerce,
 da a su vecina los huevos;
 tí Toña le da un abrazo
 y así se firma el recuerdo,
 de no volver a reñir
 con escándalo al pueblo.

Contrato que al fin se rompe
 y vuelve a firmarse luego
 porque yo puedo afirmaros
 que ellas tienen mucho genio,
 pero también os respondo
 de que su amor es sincero,
 pues que si hacen heridas
 las cicatrizan con besos;
 que es la tierra del carño
 "la tierra" en que me albergo,
 y por eso os aseguro
 que se quieren con anhelo,
 ¡porque son de "la tierra"
 las mujeres de Cienfuegos!

José Antonio BALBONTIN.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para la limpieza de cuartos y cocinar en casa de familia respetable, teniendo quien responda por ella; sabe cumplir con su obligación. Informarán: San Francisco 48, entre Zanja y Valle. 12063 4-16

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE COLOR PARA UNA NIÑA PEQUEÑA. ES INDISPENSABLE QUE TENGA PRACTICA Y QUE HAYA ESTADO EN BUENAS CASAS. 25 ENTRE A Y B. VEDADO. 12093 4-16

CHRIADO DE MANO EN EL VEDADO, se necesita un buen criado de mano, que esté acostumbrado al servicio fino, y que traiga buenas referencias. Informes en San Ignacio núm. 54, Habana. 12092 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa particular o de comercio; es trabajadora y diligente; tiene referencias de la casa donde trabajó; informará en San José núm. 4, antiguo. 12091 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada en casa de moralidad; tiene quien la recomiende; es práctica en el trabajo y prefiere el Vedado; Lamparilla 68, antiguo. 12087 4-16

JOVEN CASTELLANO, CON ESTUDIOS, buena letra y alguna contabilidad, se ofrece para ayudante de carpeta o cosa análoga; pocas pretensiones; informará en el Teatro Actualidades, Monserrate núm. 8, vidriera de tabacos. 12084 4-16

INTERESANTE: HABIENDOSE TERMINADO la temporada de baños, la calera de la registradora de los baños "Las Playas," del Vedado, se ofrece para el mismo cargo de otro cualquier comercio o cosa análoga; sabe escribir en máquina; Diríjase por escrito o personalmente a la calle 8 núm. 24, esquina a 11. 12067 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de mediana edad que entienda de costura; Cerro 725, esquina a Tulipán, altos. 12119 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa servir bien. Se prefiere asturiana; tres centenas y ropa limpia; O'Farrill núm. 15, después del parador, Vibora. 12117 4-16

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANO, peninsular, lleva tiempo en el país y tiene quien lo garantice; informará en Reina núm. 101, vidriera. 12113 4-16

DESEA ENCONTRAR CASA PARA COCINER y deshilar en máquina de Singer, una señorita de color; informan en Colón 3, moderno, accesorio. 12112 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, madre e hija, juntas, una de cocinera y la otra de criada de tabacos; buena para cuidar una niña; tienen quien las recomiende. Monte núm. 39, altos. 12111 4-16

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA CRIADA de manos, peninsulares, que sepan bien su obligación; han de traer referencias de cada una; tres centenas y ropa limpia B núm. 153, entre 17 y 15, Vedado. 12110 4-16

PARA LA LIMPIEZA DE HABITACIONES solicita colocarse una joven peninsular con buenas referencias; Dragones número 27, bajos. 12109 4-16

UN REPARTIDOR Y UN APRENDIZ SE SOLICITAN en la dulcería "La Catalana," O'Reilly núm. 48. 12127 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad de criada de manos o de cuartos o de cocinera; buena familia; informes en Bernaza núm. 44, café. 12125 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criandera, con muy buena leche y abundante, no le importa ir para el campo; informan en San Nicolás núm. 268. 12092 4-16

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO de excelente sazón en cualquier sistema; que desea para casa particular o comercio, con esmerado cumplimiento y limpieza; razón en Obispo y Bernaza, café, el cantinero informa. 12091 4-16

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada o manejadora; sueldo, 3 centenas, sabiendo cumplir con su obligación; desea casa de moralidad; informan en Marqués González núm. 32, moderno, cuarto núm. 14. 12020 4-16

DESEA COLOCARSE EN CASA DE MORALIDAD, una muchacha peninsular de criada de manos o manejadora; tiene referencias; San José 124, antiguo. 12019 4-16

SE SOLICITA, EN CORRALES NUM. 44, moderno, una cocinera que tenga buenas referencias. 12014 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene quien la recomiende; informan en Oquendo y Animas, núm. 9. 12013 4-16

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIJOS, solicita colocarse, junto o separado, ella para habitaciones o manejadora y él para jardinería o portero; puede ir al campo; tiene referencias; Mercaderes número 45, altos, cuarto núm. 18. 12012 4-16

SE SOLICITA UN CRIADO Y UNA CRIADA que hayan servido en buenas casas y tengan buenas referencias; buen sueldo; Consulado núm. 22, altos. 12011 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; no tiene pretensiones; Ayestran núm. 2, bodega. 12010 4-16

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA COLOCARSE de criado o portero en casa particular; informan en Belascoaín núm. 115, antiguo, Manuel López. 12009 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR en casa de corta familia para criada de manos; informan en Someruelos núm. 46, antiguo, altos. 12044 4-16

COCINERA: SE NECESITA UNA QUE sepa su obligación; sueldo, 3 centenas, y también se necesita una criada, de manos o de cuartos; calle 8 núm. 13, antiguo, entre Línea y 11, Vedado. 12042 4-16

DOS JOVENES PENINSULARES, RECIENTE llegados, solicitan colocación de criadas de manos o de manejadoras, ambas con referencias. Luz núm. 78. 12041 4-16

DESEA COLOCARSE PARA LO QUE LA dedican en el servicio doméstico, una joven peninsular con buenas referencias; Gloria núm. 95. 12008 4-16

EN LA CALLE 8 NUM. 8, VEDADO, desea colocarse una buena cocinera y repostera, para poca familia y que sea en el barrio del Vedado o para un ingenio. 12040 4-16

TENEDOR DE LIBROS
 Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, 6 99, moderno. 12045 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera, con buena y abundante leche; desea casa de moralidad; se puede ver y desea casa de buena familia; Jesús Peregrino núm. 42. 12064 4-16

DE CRIADA DE MANOS EN CASA DE MATRIMONIO sin niños, desea colocarse una joven peninsular con referencias; Vives número 118, antiguo. 12052 4-16

Gran Agencia de Colocaciones.
 Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Tel. A-3248
 Esta antigua y acreditada casa siempre cuenta con un excelente servicio de criados para todas las familias, los hoteles, casinos, fondas, penderías, etc.; facilita dependientes en todos los giros; se mandan a toda la Isla y Trabajadores para el campo. 12043 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para la limpieza de cuartos y cocinar en casa de familia respetable, teniendo quien responda por ella; razón en Oquendo núm. 5. 12055 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada de criada de manos o manejadora; es trabajadora y cariñosa con los niños, teniendo quien responda por ella. Belascoaín núm. 63, altos. 12050 4-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS serio, inteligente en todos los trabajos concernientes al servicio de una casa y que presente quien garantice su buena conducta; Muralla núm. 83, informará. 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad, es formal y trabajadora y tiene referencias de la casa donde ha servido; prefiere dormir fuera de la colocación; informan en Monte número 398. 12042 4-15

¡ATENCIÓN!
 Joven peninsular, instruido, con práctica comercial y conociendo perfectamente Farmacia, desearía plaza estable para cualquier cargo distinguido en el campo. Referencias a satisfacción; diríjase a Ramón Muñiz, San Pedro 5. 12066 4-15

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACIÓN de una criada de manos o manejadora y la otra de cocinera, ambas con referencias; Agulla núm. 169. 12003 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de mediana edad en casa particular o establecimiento; tiene referencias y no duerme en la colocación; Factoría número 1. 12002 4-15

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, ella para cocinar a la española y a la criolla y él de criado de manos; saben cumplir con su deber y tienen quien los garantice, pueden ir al campo; Dragones núm. 1, Hotel "La Aurora." 11998 4-15

UNA BUENA LAVANDERA EN ROPA fina, de señoras y caballeros, solicita colocarse a satisfacción; por ella, gana 3 centenas; Progreso núm. 29. 11997 4-15

UNA BUENA COCINERA, MADRILEÑA, desea casa formal; cocina a la española, francesa y criolla, es repostera; sueldo, cinco centenas; no duerme en la colocación; informará en Dragones 55, antiguo, altos. 11994 4-15

UN ESPAÑOL DE 35 AÑOS, DESEA ENCONTRAR para el portero serio o 3 centenas; es honrado, trabajador y de muy buena conducta; Inquisidor núm. 54. 11992 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche; Morro núm. 6A, antiguo. 11991 4-15

UN ASIÁTICO, COCINERO A LA ESPAÑOLA y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio. Villegas núm. 75. 11990 4-15

FARMACÉUTICO—SE SOLICITA UNO para un lugar cerca de la Habana; informes, doctor Herrera, Cuba núm. 85. 11989 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para un matrimonio solo en Neptuno núm. 220, letra Z, alto; sueldo, 3 centenas. 11987 4-15

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una asturiana que tiene quien responda por ella; gana 3 centenas; Campanario núm. 93, antiguo, altos de la carnicería. 11984 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; Cuba núm. 60, altos. 12038 4-15

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, bien en establecimiento o casa particular, lo mismo en ésta que en el campo; sabe cumplir con su obligación; informará en Plaza del Vapor núm. 11, Café Central, por Reina. 12037 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA, OQUENDO para un lugar cerca de la Habana; al lado del número 40, moderno. 12035 4-15

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella; Tenerife número 34. 12031 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa decente particular; sabe cumplir con su deber; Morro núm. 60, altos. 12030 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene quien la recomiende; informará en San Francisco núm. 15, antiguo, bodega. 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, de criada de manos; tiene quien la recomiende; informan en Baratillo núm. 3. 12029 4-15

LA AMERICA, NUEVA AGENCIA DE COLOCACIONES, Dragones 16, teléfono A-2404; Director, R. Gallego. Necesito 60 criadas, 20 manejadoras, 14 cocineras, 2 lavanderas, 20 criados, 4 camareros, 2 ordeñadores y 20 trabajadores. 12028 4-15

SE NECESITA UNA BUENA MANEJADORA para dos niños, limpia, metada de dos piezas, ayudándola; sueldo, 3 centenas; la misma se necesita una que cosa y corte ropa de niños bien curiosa y limpie muebles de cuartos; Monte núm. 387, altos. 11954 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera de corta familia; informan en Someruelos núm. 60. 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 27 años de edad, de criada o manejadora; calle 19 núms. 445 y 447, entre 8 y 10, Vedado. 11949 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE. Es recién llegada, formal y tiene quien la recomiende; informan en Virtudes núm. 8A. 11975 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos; informan en Belascoaín núm. 24A, altos. 11962 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse; sabe su oficio a la española y criolla y da informes de la casa en que trabajaba; Acosta núm. 17. 11966 4-13

BORDADORAS: OPERARIAS QUE HAN ganado y aprendidas se necesitan en el Taller de las Señoritas de Montegudo; Refugio 37, esquina a Industria. 11966 4-13

SE SOLICITA COCINERA LIMPIA que sepa su obligación, con buenas referencias y que duerma en el acomodo; sueldo, cuatro centenas; Calle 17 núm. 177, moderno, esquina a I. Vedado. 11955 4-13

UNA CRIANDERA PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse a leche entera, de corta familia, teniendo quien la garantice; Animas núm. 58, antiguo. 11971 4-13

PERITO ELECTRICISTA. SE OFRECE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Diríjase a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berle, Almería España. 11971 4-13

J. MATAS

Recién llegado del Norte, se ofrece al público para la construcción de objetos de metal en chapa y fundidos. Diríjase a J. Matas y Hno., Zulueta núm. 3. 8-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, ambas bien de sueldo; bien su obligación y han de dar referencias. Calzada de Jesús del Monte núm. 386, antiguo. 11957 4-13

EL SR. DOSITEO GONZALEZ RIVA desea saber el paradero de su hermano Manuel de Riva, natural de Cerro, provincia de Lugo. C 3425 8-10

CONCORDIA 190, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera que sepa buena y duerma en la colocación; sueldo, tres centenas. C 3519 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limpiar habitaciones, servir a la mañana o manejar niños; sabe coser bien; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; informan en Neptuno núm. 269. 11896 8-12

AL COMERCIO
 Comerciante comisionista se ofrece para todos los giros, en Cienfuegos y su zona. Para informes y garantías diríjase a N. C. apartado 538, Cienfuegos. 11849 8-10

EN "LA INDUSTRIAL ARABIGUERA" se solicitan personas de pacajes para abarques; informará a todas horas en la misma, Cerro núm. 476. C 3518 8-10

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de 25 años, primera vez, tiene buena y abundante leche, reconocida por el doctor Trémois; informan en Romay número 61, moderno. 11791 8-9

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA que sepa cocinar, para servir un matrimonio. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia; Santa Clara núm. 24, altos. 11771 8-8

ESPAÑOLA INSTRUIDA DESEA COLOCARSE en corta familia para limpieza de habitaciones y coser, sabe hacerlo en máquina y a mano, para la Habana; tiene referencias de las casas donde ha servido; informan en Tejadillo núm. 42, altos. 11834 8-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera o para todo, siendo en casa de corta familia; no tiene inconveniente en ir al campo; informan en Malecón número 3, bajos. 11817 8-9

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL TRABAJO." Obra número 65, Tel. A-7026. Esta acreditada Agencia cuenta con un buen personal de criadas, cocineras, nodrizas, criados, camareros, cocineros y dependientes, y facilita colocaciones a todo el que lo solicita. 10954 28-18 8.

Dinero e Hipotecas

600.000 PESOS

para colocar en hipotecas al 6, 7 y 8 por 100, desde \$100 en adelante, sobre casas y solares en la Habana y todos los barrios y repartos. También en pagaré, alquileres de casas y predios. Diríjase con títulos a la oficina central, Prado 109, apartado 242, Víctor Alvarez del Busto. 12104 8-16

\$10.000 SE TOMAN EN PRIMERA HIPOTECA al 1%, sobre una finca de 108 caballerías de tierra, arrendada, con ferrocarril por el centro; su valor es de \$29,700. Títulos completos. Informa: Vicente Vázquez, Prado núm. 118, A-3889. 11844 8-10

Venta de fincas y establecimientos

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se vende una buena vidriera de tabacos, cigarrillos y billetes; calle del Sol núm. 8, darán razón. 12163 4-17

BARBEROS: POR NO SER DEL GIRO su dueño, se da barata una barbería en la calzada de Jesús del Monte 176; informa su dueño, Amargura núm. 54, a todas horas. 12126 4-16

SE VENDE

Un magnífico hotel, restaurant y café en la Habana; 40 habitaciones, buen negocio de café y restaurant. Paga de alquiler 100 centenas, entrada de 100 a 150 pesos diarios. Ganancia neta anual, de 10,000 a 15,000 pesos. Precio \$35,000, ni un centavo menos. No venga si no es con el dinero y significa negocio. No se hace trato con corredores. Mr. Beers, único agente, Cuba 37. C 3552 4-16

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informes en la misma. 12086 15-16

EN SAN MARIANO
 vende una casa en tres mil pesos C\$, casi esquina a San Anastasio, brisa, 2 ventanas; informa su dueño en la misma, A-2236. 12100 8-15

REPARTO LAWTON

por 5 o 10 pesos al mes puede usted adquirir uno de nuestros solares en la Vibora; diríjase a Empedrado 31, F. E. Valdés. 12099 8-16

NEGOCIO SOLARES, MIDE 18'66 por 50, calle 17, brisa, entre calles de letras; otro calle 15, igual situación, baratos; Lago Lacalle, Prado 101, A-5500. C 3548 4-16

VENDE UNA CASA CON SALA, SALETTE, tres cuartos, patio y traspaso; gana \$11, en \$1,000 C\$. Lago Lacalle, Prado núm. 101, A-5500. C 3551 4-16

UNA GANGA

Se vende una bonita casita situada a una cuadra de la Calzada del Monte. Se compone de sala, comedor y 2 cuartos, servicio sanitario completo con pisos de mosaicos, libre de gravamen; Produce 4 centenas; precio, \$1,800 C\$. Informan en Manrique 128 (antiguo) de 8 a 10 de la mañana. 12025 6-15

VEDADO, INMEDIATAS A LA LINEA vende dos casas preciosas, modernas, amuebladas en caoba, para preservarlas del coméjón y montados con armazón de hierro, cruzados y con sordinas, a 70 centenas. Los mismos en color palisandro a 60. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 11812 26-27 8.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL—SE VENDE MUY BARATO un elegante y cómodo automóvil, de siete asientos, 40-45 H. P., cuatro cilindros y en perfecto estado. Calle B núm. 156, entre 19 y 21, Vedado. 12128 8-17

SE VENDE UNA DUESA DE LUJO, propia para una familia de gusto, nueva, con berraje y patente francés, muy cómoda; puede verse en la calle 10 núm. 3, Vedado. 12097 4-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un carro de 4 ruedas con techo y una mala criolla con arreos, propia para alquiler, cómodo ambulante; se da barato; Concha número 3, esquina a Marina. 12015 4-15

COCHE Y CABALLO
 Por ausentarse su dueño se venden juntos o separados un mulero en buen estado y un hermoso caballo americano muy noble. Se pueden ver en Monte núm. 260, estable e informa su dueño en Monte 226. 11876 4-13

SE VENDEN 3 COCHES CON 6 O 7 CABALLOS buenos para estable o para alquiler, se da barato por ausencia de su dueño; pueden verse en Ayestran núm. 12, de 6 de la mañana a 2 de la tarde. Manuel Otero. 11965 8-13

DE ANIMALES

SE VENDE UNA SANA Y BONITA JACA dorada oscura, de 4 años y 2/3 cuartos, criolla y enseñada para montar a la inglesa, se da barato por ausencia de su dueño; puede verse de 9 a. m. a 6 p. m. en Baños núm. 11, esquina a Calzada, en el Vedado. 12039 8-15

DE MAQUINARIA

MOTORES ELECTRICOS
 Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268 2400 4-13

SE VENDE LA CASA SAN MIGUEL 190, antiguo, de alto y bajo, acabada de construir a la moderna; se componen de 5 habitaciones, saleta de comer, recibidor y grandes cocinas; se da en proporción; su dueño en Concordia núm. 157 y 161, moderno. 11931 8-12

GRAN OCASION EN LA VIBORA. A pocos pasos de la Calzada y tranvías, vendiendo varios solares que quedan de una manzana, 6 o mas de frente por 30 o 40 de fondo, varas, verdadero negocio; su dueño en Delicias entre Poquito y Luz, letra E. 11888 8-10

SE VENDE, SIN INTERVENCION DE corredores, la casa Corrales núm. 39, antiguo, en la misma dan razón. 11879 8-10

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS
 Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café ALBISU Oct-1

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Gallano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Dejo dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 a 5. Tel. A-6951. 11117 26-22

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figueras, Rastro, Pefalver, Corrales, Antón Rerio, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 28, de 1 a 4, Juan Pérez. 10534 32-1 5Sep.

G. DEL MONTE

CORREDOR
 HABANA NUMERO 78, MODERNO
 Teléfono A-2474. Oct-1

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUESPEDES, toda alquilada, planta alta a la brisa, con frente a dos calles; informan en Obra número 68. 11837 8-9

BUENA OCASION. POR NO PODERLA atender se vende una vidriera de tabacos, cigarrillos y alguna quincalla; buen contrato y vida propia; Belascoaín y Salud darán razón, sin corredores, urge la venta. 11822 10-9

POR TENER QUE ATENDER OTRO NEGOCIO, se vende una casa de huéspedes en la mejor calle de la Habana; se da muy en proporción; informes en Bernaza y Lamparilla, bodega, el dueño. 11758 8-8

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informan. C 3384 25-2 Oct.

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informes en la misma. 11502 16-2

DE MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAMA imperial con su vestidor igual, módico precio; Sol 79. 121114 4-16

SE VENDE UN PIANO DE CHASSAIGNÉ francés, de cuerdas cruzadas que está como nuevo; Campanario número 147. 12105 6-16

LA ESTRELLA DE COLON

GALIANO número 37
 esquina á VIRTUDES

300 sillones de mimbre acaba de recibir, últimos modelos y fuertes, con un 50 por 100 más barato que en otras casas. Camas de hierro, aparadores, sillas finas de cuero para comedor en roble y caoba. Debe usted visitar esta casa antes de comprar en otra. Especialidad en muebles finos. 3333 alt. 15-6 Oct.

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 20 centenas, se alquilan desde \$3 en adelante; se añaden y arreglan toda clase de pianos. Viuda e hijos de Carreras, Aguacate número 53, Teléfono A-3462. 26-20 Sep.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obra. 3417 Oct-1

THOMAS FILS

Los pianos de este fabricante son superiores, por todos conceptos, con todo su exterior en caoba, para preservarlos del coméjón y montados con armazón de hierro, cruzados y con sordinas, a 70 centenas. Los mismos en color palisandro a 60. Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 11812 26-27 8.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL—SE VENDE MUY BARATO un elegante y cómodo automóvil, de siete asientos, 40-45 H. P., cuatro cilindros y en perfecto estado. Calle B núm. 156, entre 19 y 21, Vedado. 12128 8-17

SE VENDE UNA DUESA DE LUJO, propia para una familia de gusto, nueva, con berraje y patente francés, muy cómoda; puede verse en la calle 10 núm. 3, Vedado. 12097 4-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un carro de 4 ruedas con techo y una mala criolla con arreos, propia para alquiler, cómodo ambulante; se da barato; Concha número 3, esquina a Marina. 12015 4-15

COCHE Y CABALLO
 Por ausentarse su dueño se venden juntos o separados un mulero en buen estado y un hermoso caballo americano muy noble. Se pueden ver en Monte núm. 260, estable e informa su dueño en Monte 226. 11876 4-13

SE VENDEN 3 COCHES CON 6 O 7 CABALLOS buenos para estable o para alquiler, se da barato por ausencia de su dueño; pueden verse en Ayestran núm. 12, de 6 de la mañana a 2 de la tarde. Manuel Otero. 11965 8-13

DE ANIMALES

SE VENDE UNA SANA Y BONITA JACA dorada oscura, de 4 años y 2/3 cuartos, criolla y enseñada para montar a la inglesa, se da barato por ausencia de su dueño; puede verse de 9 a. m. a 6 p. m. en Baños núm. 11, esquina a Calzada, en el Vedado. 12039 8-15

DE MAQUINARIA

MOTORES ELECTRICOS
 Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268 2400 4-13

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 67, Habana.

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más sencillas y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la planta de agua de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 67, Habana. 3411 Oct-1

HACENDADOS

Para entrega inmediata, se vende el siguiente maquinaria, perfectamente reparada y en magnífico estado: Una desmenuadora K y P de 6 pies, doble engrane y máquina motora; un tandem para triple molida y desmenuadora de 6 pies 3 pulgadas, guijos en collarín 16 por 18, con máquina motora Corliss de 28 por 60, la desmenuadora tiene máquina independiente de 22 id. de 9 pies; ambos con serpaños de cobre, plataforma, escalera, etc.; un triple respectivo para molida; 10 defecadoras de Worthington y Blake, con bombas dobles de servicios, desde 2 pulgadas de aspirante hasta 29 pulgadas, todas en perfecto estado, forradas de bronce con vástagos de id.; varios juegos de centrifugas Hepworth; 2 calderas de Babcock & Wilcox de 2,500 caballos cada una.

INFORMAR: LEON G. LEONY, Mercedes 11, Habana. 10848 15-17 8.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pligones, etc. de bronce, para motores de vapor; las mejores romanas y báculos de todas clases para estable